

**GUÍA DEL CAPACITADOR**  
**“AVANZANDO EN LA GOBERNANZA  
PARA LOS PROCESOS REDD+”**





La designación de entidades geográficas y la presentación del material en este libro no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ni del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), ni de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO) respecto a la condición jurídica de ningún país, territorio o área, o de sus autoridades, o referente a la delimitación de sus fronteras y límites.

Los puntos de vista que se expresan en esta publicación no reflejan necesariamente los de la UICN de CONABIO o del FIDA.

Esta publicación ha sido posible gracias a la generosidad del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en el marco del proyecto Programa para fortalecer la gestión comunitaria en apoyo de la estrategia REDD+ en Mesoamérica (PROFORCO) ejecutado por la CONABIO y la UICN.

**Publicado por:** UICN, Oficina Regional para México, América Central y el Caribe. San José, Costa Rica.

**Derechos reservados:** © 2016 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN)  
Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos y otros fines no comerciales sin el permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor, siempre y cuando se mencione la fuente.  
Se prohíbe reproducir esta publicación para la venta o para otros fines comerciales sin el permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor.

**Citación:** Samayoa Gordillo, Arabella A. y Medinilla Sánchez, Oscar Ernesto (2016). *Avanzando en la Gobernanza para los procesos REDD+*. UICN. CONABIO. Proyecto PROFORCO, San José, Costa Rica. 63p.

**Autores:** Arabella A. Samayoa Gordillo  
Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

**Coordinación y edición técnica:** Melinka Nájera, Ronald McCarthy y Lorena Córdova

**Revisión editorial:** Arabella A. Samayoa Gordillo

**Diseño y diagramación:** Mayra Alejandra Rodríguez López

**Ilustraciones base:** German Cú Caal

**Ilustraciones finales:** Beksa Digital

**Disponible en:** UICN/Oficina Regional para México, América Central y el Caribe  
San José, Costa Rica  
Tel: ++506 2283 8449  
Fax: ++506 2283 8472  
ormacc@iucn.org  
www.iucn.org/ormacc



# Acrónimos

CLIP	Consentimiento, Libre, Informado y Previo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CNCC	Consejo Nacional de Cambio Climático
CNCG	Programa Clima, Naturaleza y Comunidades de Guatemala de USAID
CNS REDD+	Comité Nacional de Salvaguardas REDD+
ERPA	Acuerdo de Compraventa de reducción de emisiones
FCPF	Forest Carbon Partnership Facility (Fondo Colaborativo para el Carbono Forestal)
FIP	Forest Investment Program (Programa de Inversión Forestal)
GBByCC	Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático
GCI	Grupo de Coordinación Interinstitucional
GEI	Gases de efecto invernadero
GIMBUT	Grupo Interinstitucional de Mapeo de Bosques y otros Usos de la Tierra
GIREDD+	Grupo de Implementadores REDD+
INAB	Instituto Nacional de Bosques
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques, Conservación y manejo sostenible de los bosques e incremento de los stocks de carbono.
PRCC	Programa Regional de Cambio Climático de USAID
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
R-Package	Paquete de Preparación
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

# Índice

Presentación .....	01
Objetivos .....	02
¿Cómo implementar la guía? .....	04
Comprendiendo los momentos que se sugieren para implementar el taller.....	05
Consejos útiles para la implementación.....	06
CONTENIDO TEMA I	
Gobernanza.....	09
¿De qué se trata la Gobernanza?.....	10
Cohesión Social y Sistemas de Gobernanza: La Gobernanza y yo .....	11
De lo mundial a lo local: Entendiendo la gobernanza .....	11
¿Qué es la gobernanza forestal?.....	13
¿En qué se basa la gobernanza forestal? .....	14
Gobernanza forestal desde la perspectiva de los pueblos indígenas.....	16
A poner en práctica las dinámicas .....	18
CONTENIDO TEMA II	
Políticas orientadas a los Recursos Naturales .....	24
Estrategias y mecanismos REDD+.....	26
Estrategia Nacional REDD+ .....	28
La preparación para REDD+ en Guatemala .....	29
Pasos para el desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+ .....	30
¿Cuáles son las consideraciones del Gobierno de Guatemala sobre los mecanismos de implementación contemplados para el desarrollo de la Estrategia REDD+? .....	31
¿En qué fase del Desarrollo de la Estrategia se encuentra Guatemala? .....	31

¿Qué Proyectos relacionados con REDD+, se han desarrollado en Guatemala? .....	33
¿Cómo puede incidir y participar la población en el desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+?.....	34
A poner en práctica la dinámica .....	38
CONTENIDO TEMA III	
Incidencia Política .....	47
Entonces, ¿Qué es la incidencia política?	
¿Cuál es su importancia y para qué sirve? .....	48
¿Cómo podemos hacer incidencia política?.....	49
Analizar cómo se encuentra la organización (autoanálisis).	
Análisis FODA.....	50
Relaciones con otras organizaciones tanto del estado o sociedad civil.	
Identificar el problema.....	52
Formular la propuesta.	
Análisis del poder .....	53
Identificación del blanco .....	54
Mapeo de actores .....	54
Planificación de la Estrategia influencia .....	55
Plan de incidencia .....	55
Definición de responsables del seguimiento.....	56
Plan de Monitoreo y Evaluación .....	56
A poner en práctica las dinámicas .....	57
Bibliografía .....	61





# Presentación

La UICN trabaja decididamente en la lucha contra el Cambio Climático, es por ello que apoya iniciativas como REDD+ (Reducción de emisiones por deforestación y degradación). Es bien conocido que los bosques de Mesoamérica tienen una función clave en la reducción de la pobreza, la disminución de gases de efecto invernadero en la atmósfera, siendo una de sus mayores aportes en la lucha contra el cambio climático. En ese marco de ideas, la Oficina Regional de UICN para México, América Central y el Caribe (ORMACC), ejecuta concretamente el proyecto “Programa para fortalecer la gestión comunitaria en apoyo de la estrategia REDD+, PROFORCO” el cual es financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

En esta ocasión el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo para la biodiversidad, la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la biodiversidad (CONABIO) y la UICN, han unido esfuerzos para trabajar en Mesoamérica, una región altamente biodiversa, y con gran riqueza forestal y cultural.

PROFORCO, tiene como meta fortalecer las capacidades de gestión de las comunidades y ejidos (explotaciones comunales), predominantemente indígenas, en cinco estados del Sur-Sureste de México y en territorios indígenas de Guatemala, Honduras y Costa Rica. También se propone establecer un foro para el diálogo entre autoridades

nacionales, locales o indígenas acerca de las políticas agropecuarias y forestales, a fin de alinear las estrategias de REDD+ y de adaptación al cambio climático de los países de Mesoamérica, así como compartir este aprendizaje en la región<sup>1</sup>.

Con el fin de una consolidación eficaz la estrategia nacional REDD+ de cada país, se considera necesario fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas y comunidades locales para que, siendo uno de los principales grupos afectados por el desarrollo de estas estrategias, adquieran las capacidades informativas y operacionales, para participar, empoderarse y beneficiarse de las oportunidades que las iniciativas REDD+ pueda otorgarles.

Para contribuir en esta tarea PROFORCO, ha diseñado esta guía básica, que coadyuva a desarrollar un programa de capacitaciones que entre otras acciones brinde conocimiento necesario a los diferentes actores de la gestión de los recursos forestales. La temática aquí presentada refuerza las nociones generales sobre gobernanza forestal, estrategias y políticas relacionadas con los bosques y cambio climático, así como de los procesos de incidencia política, con el fin de fortalecer la participación y toma de decisiones como preparatoria para su integración en la fase de consulta e implementación de la estrategia nacional REDD+.

<sup>1</sup> UICN términos de referencia “Programa didáctico para el fortalecimiento de la gobernanza forestal y de capacidades de negociación, integración y representatividad en los procesos de la estrategia REDD+, en Guatemala”

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

El objetivo de esta **Guía del Capacitador**, es proveerle de las herramientas didácticas necesarias para el desarrollo de tres talleres acerca de gobernanza comunitaria y gestión para la conservación de los bosques, por medio del fortalecimiento de los conocimientos teóricos y metodológicos acerca del tema y el desarrollo de talleres acerca del mismo.

### Objetivos específicos

- Proporcionar a los capacitadores, los conocimientos básicos acerca de la gobernanza comunitaria para la conservación de los bosques.
- Ofrecer al capacitador, herramientas metodológicas para la implementación de tres talleres relacionados con el tema.
- Guiar al capacitador en la implementación de actividades educativas que promuevan la comprensión de los temas, la reflexión y los motiven a iniciar acciones en pro de la conservación de los bosques.
- Sugerir actividades de evaluación de los conocimientos adquiridos en cada uno de los talleres desarrollados acerca del tema.

### Perfil del capacitador

El papel de un capacitador en la implementación de los talleres, es de mucha importancia. En este sentido, el capacitador es el responsable de la transmisión no solo de conocimientos, sino a través de sus acciones, actitudes, conocimientos y otras fortalezas, es el encargado de dirigir actividades significativas para los participantes. Para ello, el capacitador deberá prepararse adecuadamente para promover la participación activa y positiva en pro de la conservación de los bosques, además de sugerir acciones concretas para que los participantes puedan contribuir a estos fines.

A continuación, se presentan algunas de las características que el facilitador debe poseer. Aun cuando al leerla considere que no las ha desarrollado todas, tome esta lista como una guía de motivación para trabajar en su propio crecimiento y fortalecimiento.

- Posee conocimientos básicos acerca del tema a desarrollar.
- Posee conocimientos sobre técnicas y metodologías educativas.
- Establece normas de comportamiento, las cumple y motiva a los participantes a cumplirlas.

- ⦿ Respetar los tiempos establecidos para cada actividad.
- ⦿ Saber escuchar y respetar todas las opiniones.
- ⦿ Sintetizar las opiniones de los participantes.
- ⦿ Ser ameno y dinámico.
- ⦿ Flexible ante los grupos y presentaciones.
- ⦿ Conocer su material y saber cómo usarlo.
- ⦿ Promover la participación de todos.
- ⦿ Disfrutar lo que hace y estar comprometido con la conservación.

#### **IDEALMENTE EL FACILITADOR DEBE:**

- ⦿ Ser una persona de la comunidad además de hablar el idioma local.
- ⦿ Conocer el contexto y estar relacionado con la temática de conservación.
- ⦿ Conocer su entorno: las características de la comunidad, su problemática, sus costumbres, sus tradiciones, u otros aspectos relevantes.
- ⦿ Tener formación a nivel técnico y en la medida de lo posible, haber recibido capacitaciones acerca del trabajo con grupos y poseer experiencia.

# ¿Cómo implementar la guía?

4

Para la implementación de la temática de gobernanza comunitaria y gestión para la conservación de los bosques, se ha dividido en tres temas a desarrollar, en tres sesiones diferentes. Esto le permitirá enfocarse más en cada uno de los temas, de igual forma, la implementación de los ejercicios facilitarán la comprensión de los temas de forma más profunda. Con el objetivo de facilitar su comprensión de la guía y la metodología sugerida, al inicio de cada tema encontrará un

cuadro que resume el taller, proporcionándole una idea general de la estructura y la información básica del mismo. El cuadro de resumen le presenta el propósito del taller, le indica los momentos del mismo y las actividades que lo complementan, de forma general los materiales a usar y los tiempos asignados para cada ejercicio.

## CUADRO RESUMEN DEL TALLER

### PROPÓSITO DEL MÓDULO

Fases del taller	Actividades	Materiales y equipo a usar	Tiempo asignado
Introducción	Presentación del taller		
	Dinámica rompe hielo y de presentación de los participantes		
	Sondeo de conocimientos previos		
Desarrollo del tema	Desarrollo del tema		
	Actividad de refuerzo de contenido		
	Actividad de refuerzo de contenido		
Conclusión de la actividad	Conclusiones acerca del tema		
	Evaluación de lo aprendido		
	Evaluación general de la actividad		

## COMPRENDIENDO LOS MOMENTOS QUE SE SUGIEREN PARA IMPLEMENTAR EL TALLER

### Introducción

Este momento es el que abre la actividad, aquí debe contemplar la inscripción al taller, la bienvenida y presentación general del tema, además de la presentación de la agenda.

La dinámica rompe hielo y de presentación, le permiten crear un ambiente amigable y hacer que los participantes se sientan más cómodos.

La parte introductoria también es un buen momento para hacer un sondeo rápido acerca de los conocimientos previos del tema, que poseen los participantes. Recuerde dar a este momento en particular, un tono de cordialidad para evitar que los participantes se sientan intimidados como si tuvieran que pasar una prueba.

### Desarrollo del tema

En este momento se desarrolla el tema presentando la información que desee compartir según el taller que corresponda. Para ello, se proyectan las presentaciones power point o puede utilizar tarjetones para

explicar cada uno de los temas. Los ejercicios de refuerzo de un tema se indican en el desarrollo del contenido. Idealmente deberán implementarse en el momento sugerido para fortalecer las ideas que se presentan en el contenido y su apropiación.

### Momento de conclusión

La evaluación final le permitirá conocer cómo los participantes han asimilado los contenidos presentados, en este momento, podrá reforzar ideas y corregir si es necesario.

Además del proceso de evaluación de contenidos, se sugiere que establezca un proceso de evaluación general del taller, ésta le ayudará a mejorar sus presentaciones y lograr la conclusión de sus objetivos de mejor forma.

El momento de conclusión le permite, reforzar aún más las ideas principales, además de darle la oportunidad para promover la implementación de acciones concretas.

# Consejos útiles para la implementación

6



## Días previos al taller

- Planifique su taller con suficiente tiempo de antelación, haga un listado de invitados y piense en la forma en que los contactará para invitarlos.
- Si es necesario, haga una invitación de su taller. En ella deberá poner los siguientes datos generales: logo de la institución, nombre del taller, lugar y fecha en que se realizará y si es necesario que confirmen su participación.
- Distribuya las invitaciones o si lo hace de forma verbal o por correo electrónico, deberá hacerlo por lo menos con 15 días de anticipación y deberá enviar un recordatorio una semana antes.
- Planifique si dará algún tipo de alimentación. De ser así, realice sus cotizaciones con tiempo y establezca su servicio. Este deberá estar confirmado por lo menos una semana antes de su taller.
- Piense en el lugar que realizará el taller; solicítelo por lo menos tres semanas antes del evento y acuerde cómo será el montaje del mismo. Dónde y cómo se pondrán las sillas y mesas de trabajo, uso de pantallas y demás detalles.
- Solicite con antelación los equipos de proyección y cámara fotográfica. Tres días antes del taller, verifique que están en buen funcionamiento, esta verificación deber hacerla otra vez un día antes de usarlos.
- Prepare la lista de participantes y agendas e imprímalas por lo menos dos días antes de su taller.
- Haga un listado de los materiales a usar, verifique su existencia y compre o solicite con suficiente tiempo los que hagan falta. Los materiales deberían estar listos y separados por actividad, de ser posible, un día antes del taller.



## Antes de empezar el taller

- ⦿ Asegúrese de comprender la metodología del taller y lo que se debe implementar en cada momento.
- ⦿ Asegúrese de haber leído la información y profundizado en lo que crea necesario o haber resuelto dudas.
- ⦿ Familiarícese con las actividades, los materiales que necesita y las instrucciones para su implementación.
- ⦿ Conozca el espacio donde desarrollará el taller, y planifique cómo será su montaje, ¿Los espacios son adecuados? ¿Hay que hacer alguna modificación?
- ⦿ Verifique que todo lo que necesitará está listo.
- ⦿ Si utilizará gafetes, éstos deberán estar listos. Una forma sencilla de poner el nombre es usando una porción de maskin tape o cortar pequeñas tarjetas para poner el nombre, éstas deberán pegarse a la ropa de las personas con maskin tape.
- ⦿ Si es necesario, considere sugerir la implementación de unas pocas reglas de comportamiento como no hablar cuando otro esté hablando, levantar la mano para pedir participación y esperar a que le den la palabra, que las participaciones sean concretas y cortas, también puede sugerir reglas como el uso de teléfonos celulares, por ejemplo.



## En el taller cuando presente el tema

- ⦿ Relájese y prepárese para la actividad.
- ⦿ Utilice un tono de voz adecuado y considere el uso de lenguaje apropiado, no muy técnico, claro y sencillo.
- ⦿ Haga que su presentación sea dinámica.

- ⦿ Mantenga una buena postura y recuerde no quedarse parado en un solo lugar o moverse mucho. No ponga las manos en sus bolsas, no de la espalda al público ya que no es muy apropiado.
- ⦿ En cada actividad, se ha asignado un tiempo que se considera adecuado para la implementación, respete los tiempos para evitar que el taller se vuelva largo y aburrido.
- ⦿ Esté atento a las reacciones de los participantes para hacer ajustes si es necesario, ¿Han comprendido lo que está presentando? ¿Se ven aburridos o cansados?



### Después del taller

- ⦿ Recoja y ordene sus materiales y equipo.
- ⦿ En la medida de lo posible, deje limpio el salón o lugar donde implementó su taller.
- ⦿ Si han acordado algo, cúmplalo.
- ⦿ Si dará diplomas de participación, asegúrese entregarlos o hacerlos llegar a los participantes.



# CONTENIDO TEMA I

## Gobernanza

### CUADRO RESUMEN DEL TALLER

**Propósito del taller: Que los participantes comprendan la terminología, su importancia y el papel que ellos mismos juegan en la gobernanza**

9

Fases del taller	Actividades	Materiales y equipo a usar	Tiempo asignado
Introducción	Presentación del taller y la agenda		10 minutos
	Dinámica rompe hielo y de presentación de los participantes “Círculos de presentación”	- Papeles de colores - Tarjetas con preguntas	20 minutos
	Sondeo de conocimientos previos “Averiguando lo que sabemos del tema”	Fichas para discusión en grupo	25 minutos
Desarrollo del tema	El tema	Presentación PP, proyectos, computadora o tarjetones	50 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido I “Mi participación en la gobernanza”	Globos, tarjetas con tareas y fichas de información adicional	20 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido II “Dramatización acerca de la gobernanza forestal”		20 minutos
Conclusión de la actividad	Evaluación de lo aprendido “Cuánto aprendimos acerca del tema”		15 minutos
	Conclusión de la actividad “¿Cuáles son las conclusiones?”		15 minutos
	Evaluación general de la actividad		10 minutos

## Gobernanza

### ¿De qué se trata la Gobernanza?

Los conceptos de la palabra “gobernanza” son muy diversos. Si se pregunta a distintas personas qué es gobernanza y cuáles son sus implicaciones, se encontrarán repuestas muy diversas y generales. En muchos casos, se confunde el término gobernanza con términos asociados como: gobernabilidad, participación, políticas públicas y gobierno (Flacso Ecuador; UICN y UKAID, 2011).



En otras palabras, se considera el arte de gobernar, buscando el desarrollo duradero, tanto económico, como social e institucional, siendo el resultado de los esfuerzos de diversos actores de una comunidad y a través de reglas claras que limitan e incentivan los derechos de los individuos en las relaciones sociales, económicas y políticas, incluida la administración de los bienes que son comunes a toda la sociedad (Varela, 2011; RAE, 2001).

La gobernanza también puede significar que quién tiene la capacidad de ejercer el

poder, influir, decidir y cómo la toma de decisiones debe responder a obligaciones, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. Es por lo tanto, la relación articulada que mantienen actores, instituciones y normas o leyes (UICN, 2013).

Los componentes básicos de la gobernanza son: el gobierno, la sociedad civil y el sector privado (Peeters, 2011). El gobierno, que puede ser nacional o local, ejecuta su mandato a través de las instituciones políticas como ministerios, secretarías, o en el caso local, las municipalidades. La sociedad civil participa en la gobernanza a través de organizaciones no gubernamentales, juntas directivas comunitarias y comités entre otras formas de organización. El sector privado, generalmente participa dentro de la gobernanza como empresa (grandes, medianas o microempresas) o corporaciones que reúnen distintas empresas. En la gobernanza los tres componentes; gobierno, sociedad civil y sector privado, cooperan entre sí (Mayntz, 2001).





Es el “Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía” (RAE, 2001).

La gobernanza se relaciona con las actividades que realizamos y las decisiones que tomamos y se puede ver desde distintos niveles: mundial, regional, nacional y comunitario o local. En el ámbito mundial, por ejemplo, trabaja con acuerdos y tratados internacionales que rigen el uso y manejo de los recursos naturales globales, mientras que localmente plantea cuestiones sobre el uso de los recursos naturales comunales (Flacso Ecuador; UICN y UKAID, 2011).

## Cohesión Social y Sistemas de Gobernanza

### La Gobernanza y yo

Es importante comprender el papel que cada uno juega dentro de la gobernanza y cómo, a través de nuestro trabajo conjunto en diversas organizaciones, grupos comunitarios y otros, contribuimos a generar mejores condiciones políticas, sociales, ambientales y económicas para todos.

El acto de gobernar, ejercido desde la institución comunal, impacta a cada uno de los miembros de la comunidad. Se debe considerar a cada persona como el sujeto activo de la gobernanza y ya sea que formen parte de la asamblea comunal o sean miembros electos del directorio comunitario, su participación es clave en la toma de decisiones.

Es importante que cada miembro de la comunidad interiorice su función en la

gobernanza comunitaria, así como cuál es su papel en la toma o delegación de las decisiones que afectarán todos los aspectos de las relaciones sociales, económicas y políticas de la comunidad.

Para que la participación de cada miembro de la comunidad sea activa y efectiva, se debe entender de forma clara, cómo se construyen las decisiones comunitarias, las reglas y cómo se consensuan las agendas comunes.

## De lo mundial a lo local Entendiendo la gobernanza

La gobernanza como la conocemos actualmente se vincula fuertemente a varios acontecimientos sucedidos en las últimas tres décadas. Fenómenos como la globalización, el aumento de participación política tanto de organizaciones no gubernamentales como de la ciudadanía en general, han derivado



en un cambio del modelo tradicional del Estado (Launay, 2006). En el ámbito local, el crecimiento de proyectos hidroeléctricos, mineros y otros megaproyectos, así como la implementación de importantes políticas

de Estado, especialmente los incentivos forestales, han empoderado a la sociedad civil que ha ejercido presión sobre las instancias de gobierno que administran recursos naturales, creándose así una nueva gobernanza ambiental local.

Existe una creciente necesidad de abordar los temas más importantes de Gobernanza Ambiental Mundial -GAM-(Pelayo, 2008), en este nuevo contexto se requiere de:

- 1) Liderazgo por instituciones excelentes y competentes, respetadas y apoyadas por líderes mundiales de primer orden;
- 2) Conocimientos; se debe considerar que la Gobernanza Ambiental Mundial es un sistema basado en conocimientos y productores de conocimientos;
- 3) Coherencia, a través de una visión ambiental mundial compartida



- 4) Rendimiento, con instituciones de GAM bien gestionadas, que tengan los recursos necesarios y los usen de manera eficaz; e

- 5) Integración a otros espacios de política internacional y a instituciones no ambientales (Pelayo, 2008).

A nivel mundial se han abierto importantes foros para mejorar el manejo ecológico, como el Convenio Mundial del Agua, la Convención Marco de Cambio Climático, el Convenio sobre Diversidad Biológica, entre otros. En todos destaca la participación de instancias como Naciones Unidas, Gobiernos de una amplia gama de países, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

En el ámbito nacional el gobierno central ahora tiene que participar con otros actores especialmente en la formulación de políticas públicas y toma de decisiones.

En Guatemala existen diversos ejemplos de la formulación de políticas públicas en este nuevo enfoque de gobernanza, entre estas experiencias se pueden mencionar:

- ⦿ La creación de un Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de gran influencia local. Los consejos de desarrollo, permiten la participación social, especialmente de los pueblos indígenas en la organización y la coordinación de la administración pública.
- ⦿ La aplicación de leyes específicas como el Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal (PINPEP), fortalecen la participación social en la aplicación del programa con instancias como la Red Nacional de Comunidades Beneficiarias del PINPEP. En espacios vinculados al sector forestal otros actores son relevantes, entre éstos se encuentran la Asociación de Forestería Comunitaria

de Guatemala Ut'z Che' y la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala (ACOPOFOP), entre otras.

Actualmente en el país la toma de decisiones en campos como la salud, educación, seguridad, manejo y protección de recursos naturales, se encuentra firmemente vinculada a la participación de actores locales entre los que destacan las comunidades organizadas.

En gran medida, estas comunidades participan con las instituciones de gobierno en espacios de toma de decisión sobre asuntos que tienen repercusiones sobre su territorio y forma de vida. Ejemplo de ello es el Sistema de Consejos de Desarrollo, instancias vinculadas a la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral y al Plan de Consulta y Participación con las partes interesadas de las actividades (Reducción de emisiones por deforestación y degradación) REDD+, en la autoevaluación por parte de múltiples partes interesadas de la Estrategia Nacional REDD+, así como el Consejo Nacional de Cambio Climático, entre otras.



Debido a que ahora la sociedad civil participa más, la gobernanza es un nuevo motor de regulación política, social y económica, tanto en el ámbito local, como nacional. Por ello es fundamental que en nuestras comunidades exista una organización fuerte que pueda adherirse a los mecanismos y espacios de toma de decisión, debido a la importancia que tiene para el alcance de los objetivos comunes.

## MOMENTO DE INICIAR LA DINÁMICA

### Dinámica de refuerzo del tema “Mi participación en la gobernanza”

Ir a pag. 20

#### ¿Qué es la gobernanza forestal?

La gobernanza tiene distintos enfoques, según sus objetivos. Así existe una gobernanza orientada en el uso, conservación y administración de los recursos naturales, también se puede centrar en el gobierno de las áreas protegidas y otra puede tener como objetivo el gobierno de los aspectos ligados a los pueblos indígenas. La gobernanza se debe ejercer en todos los campos.

Considerando lo anterior, a la gobernanza de los recursos naturales enfocada exclusivamente en los bosques, su manejo y uso se le llama gobernanza forestal. La gobernanza de los recursos naturales como el agua, el bosque, la biodiversidad u otros bienes comunales o de bienestar colectivo, es un medio para conservarlos (Flacso Ecuador; UICN y UKAID, 2011).



Se estima que la gobernanza forestal en la Reserva de Biosfera Maya tiene resultados favorables, así se estima que las concesiones forestales tienen un efecto sustancial al conservar el bosque, especialmente donde hay un fuerte compromiso con la cultura forestal (Hodgon, B, et al, 2015).

En la gobernanza forestal las comunidades y las instituciones formales e informales, definen las metas, priorizan y toman decisiones en torno a los bosques. En el ejercicio de una buena gobernanza forestal, se deben tomar en cuenta todas las acciones que buscan alcanzar objetivos comunes de bienestar social, económico y de desarrollo, desde la perspectiva de manejo y conservación de los bosques.

### ¿En qué se basa la gobernanza forestal?

Para que la gobernanza forestal sea efectiva, duradera y brinde resultados a largo plazo, se deben seguir o tomar diferentes principios, entre los que se mencionan en la literatura podemos señalar:

#### A. Legitimidad

La toma de decisiones se ejecuta dentro de un marco legal y democrático. Las autoridades deben ser electas y las instituciones deben contar con regulaciones que se deriven de las convenciones comunitarias y que hayan sido consensuadas dentro de las

asambleas. A la vez, este marco regulatorio comunitario debe estar en correlación con la legislación nacional para no cometer actos reñidos con la ley. En el caso de las autoridades nacionales su marco lo establece la Constitución Política de la República y leyes ordinarias especiales.

#### B. Representatividad

Todos los miembros de la sociedad o de la comunidad deben participar en igualdad de condiciones, en todos los procesos de toma de decisiones o delegación de funciones a través de las elecciones correspondientes.

#### C. Orientación

Las decisiones deben encaminarse hacia la consecución de los objetivos comunes de las comunidades. Éstas deben estar claramente definidas así como los



mecanismos que fijan límites. También los incentivos para el buen uso y manejo de los bosques, siempre en busca del bien común dentro de esa orientación.

#### **D. Calidad de la administración, capacidad y eficiencia**

Se debe buscar que las instituciones formales e informales mantengan niveles adecuados y aceptados de calidad administrativa. Que quienes administran los bienes comunales tengan capacidad comprobada, en un marco de eficiencia del uso y manejo de los recursos a su disposición, así como de los bienes a su cargo. La calidad administrativa representa la responsabilidad y compromiso, así como el trabajo bien hecho. La capacidad comprobada, es el resultado del conocimiento y experiencia acumulada de las personas encargadas de dirigir las instituciones. La eficiencia del uso de los recursos, incluye la planificación, organización y control del manejo de los recursos asignados.

#### **E. Transparencia y rendición de cuentas**

Todas las acciones de las instituciones formales e informales, así como la toma de decisiones deben ser transparentes, quedando claramente expuestas a la vista de todos los interesados, para que la sociedad pueda fiscalizar sus acciones. Así también, deben existir mecanismos de rendición de cuentas como informes periódicos y presentaciones en asambleas públicas, entre otros, que permitan que la fiscalización sea efectiva.

#### **F. Equidad**

Se deben establecer mecanismos para que la participación igualitaria no discrimine a grupos o sectores dentro de las decisiones comunales. Debe garantizarse la participación de la mujer, los jóvenes, ancianos y grupos con religión o etnia distinta a la de la mayoría de la población local.

#### **G. Responsabilidad**

Los líderes comunitarios, los miembros de las asambleas, los técnicos especialistas y todos los actores deben participar de manera responsable, asumiendo un compromiso con toda la sociedad sobre sus actos y manera de proceder. Ello incluye también, el ser solidario con la comunidad considerando los límites e incentivos propuestos para la buena gobernanza forestal.

#### **H. Participación pública**

La participación debe ser abierta, pública e incluyente. Es un aspecto fundamental que todas las personas de un grupo o comunidad participen por igual, especialmente cuando las decisiones afectan a la mayoría de los miembros de la comunidad o cuando el nivel de certeza del éxito sea poco fiable.

#### **I. Descentralización**

En la mayoría de casos es clave descentralizar funciones, puesto que el recurso forestal la mayoría de veces se encuentra alejado de los centros de toma de decisión. Es preciso que en el ámbito local se exija la descentralización de las acciones de las instituciones forestales nacionales.

#### **J. Estabilidad Institucional**

Es preciso ahondar en la estabilidad no solo institucional a largo plazo, si no que la del sistema mismo de gobernanza, de allí la importancia del fortalecimiento de los gobiernos locales y la claridad en los límites para el uso de los recursos forestales y su sostenibilidad.

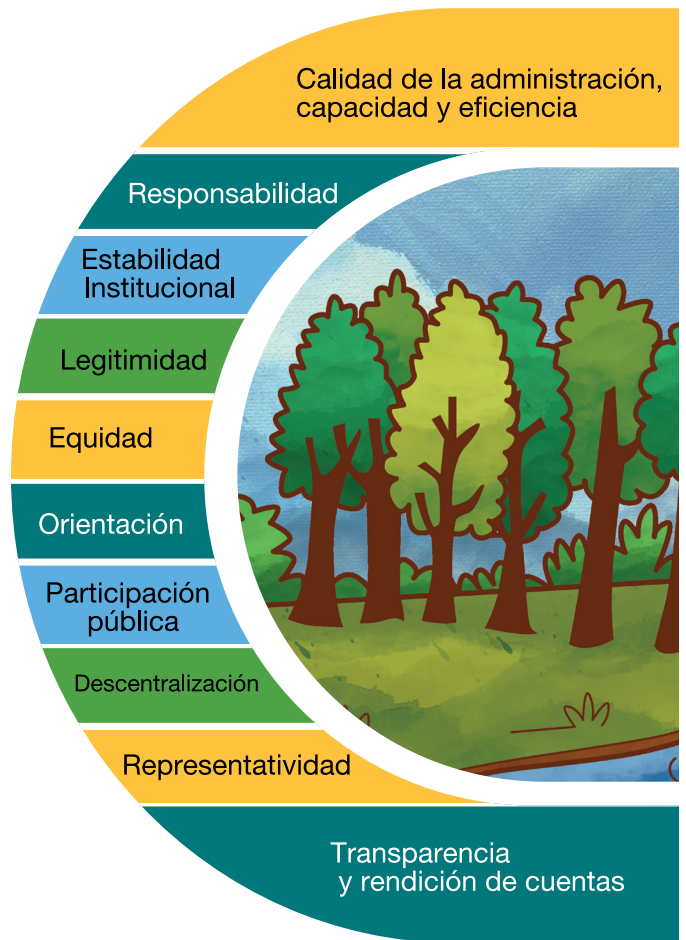


### Descentralización, devolución y subsidiaridad

La descentralización es un acto mediante el cual el gobierno central cede poder a actores e instituciones en niveles más bajos. Si éstas son ramificaciones locales del estado, el proceso también es conocido como desconcentración. Si se entrega a organismos privados, se llama privatización. Si se trata de autoridades locales que responden hacia abajo ante las personas locales, el proceso se llama devolución. El principio relacionado de subsidiaridad implica que los asuntos de gobernanza deben ser manejados por la autoridad (legal o consuetudinaria) más cercana a los recursos naturales y que posea la capacidad requerida para ello (Borrini-Feyerabend, G., et al, 2014).

#### K. Las acciones que emprendemos en relación a los bosques determinan su perdurabilidad a lo largo del tiempo.

Es por ello que debemos revisar la calidad de los procesos relacionados con la administración del recurso forestal que estamos llevando a cabo en la comunidad. Para ello debemos emprender acciones que nos permitan, responder a las siguientes interrogantes: a) ¿Cómo es nuestra gobernanza?; b) ¿Quiénes son las plataformas relacionadas con el manejo de los recursos? y ¿De qué forma trabajan en conjunto?; c) ¿Cómo estamos organizados para el uso y la protección de los recursos?; d) ¿Cómo tomamos decisiones?, ¿Quiénes participan de esa toma de decisiones? y si ¿Están todos representados?

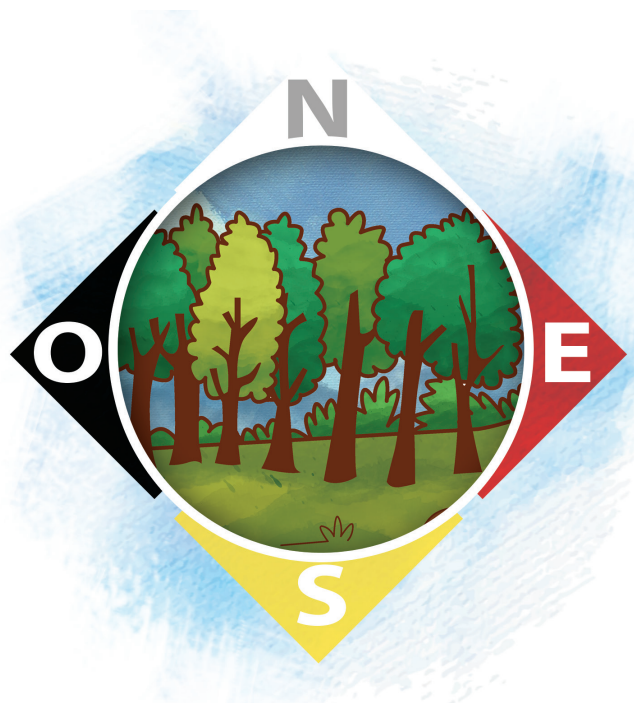


Elinor Ostrom (Premio Nobel de Economía), advierte otros dos principios fundamentales en la gobernanza a largo plazo: 1) Todo sistema autogobernado y vigoroso tiende a ser más duradero que otros sin estas particularidades. 2) Un grupo organizado de usuarios de un recurso particular, como el bosque, que comprende claramente los límites de pertenencia (pertenencia colectiva del recurso), tiende a perdurar también en el tiempo (Revista Mexicana de Ciencias Forestales, 2012).



## Gobernanza forestal desde la perspectiva de los pueblos indígenas

Siempre ha existido una estrecha relación entre la naturaleza y los pueblos indígenas. La naturaleza es fuente de inspiración, es sagrada, motivo de adoración, reverencia y respeto, fuente de recursos necesarios para subsistencia como el agua, alimentos, ropa, etc. En este sentido, no podemos desligar la gobernanza de la visión que cada uno de los pueblos tiene respecto a la naturaleza, su significado e importancia particulares, dependiendo de cada pueblo y región.



Guatemala es un país multilingüe, multiétnico y multicultural. Los cuatro grandes pueblos universalmente reconocidos en el país son el Xinca, el Garífuna (afrodescendientes), Maya y el Ladino. Solo el grupo étnico maya contempla al menos 20 grupos distintos, aunque existen rasgos comunes la cosmovisión general tiene matices dentro de cada grupo, siendo imprescindible que se haga el esfuerzo de analizar las variantes de los componentes de la cosmovisión en cada comunidad en la que se trabaje.

i

“La cosmovisión consiste en las suposiciones, premisas e ideologías de un grupo sociocultural que determinan cómo perciben el mundo” (Sánchez, 2010).

“Para los mayas no existen clasificaciones ni distinciones entre los que habitamos en el cosmos. Se habla a la lluvia, a un perro, a una planta, al viento, a una roca, a un cometa igual que a una persona, porque cada quien cumple con una función específica y se le guarda la debida deferencia y reverencia”. (Contreras, 2002). “La noción de pertenencia a la naturaleza como un todo forma parte de la idiosincrasia maya”. Para los mayas tiene un especial significado lo sagrado de la naturaleza (Caballeros, 2015).

### MOMENTO DE INICIAR LA DINÁMICA

**Dinámica de refuerzo del tema**  
“Dramatización acerca de la gobernanza forestal”

Ir a pag. 22



# A PONER EN PRÁCTICA LAS DINÁMICAS

## Dinámica Rompe hielo y de presentación “Círculos de presentación”



### Materiales que necesitará

Papeles de cuatro colores, uno por cada participante

Tarjetas con las siguientes preguntas: cada tarjeta equivale a uno de los colores de los papeles con que los dividió.

- Comenten acerca de lo que les gusta hacer antes de irse a dormir
- Comenten acerca de su comida favorita
- Comenten cuál es su animal favorito
- Comenten cuál es su árbol favorito



### Tiempo:

20 minutos



### Instrucciones:

1. Previo a empezar la dinámica, ponga a disposición de los participantes papelitos de cuatro colores, pídale que escojan uno.
2. Cuando todos tengan el papelito, divídalos según el color que hayan escogido y pídale que formen un círculo.
3. A continuación entregue la tarjetita del color correspondiente y pídale que tomen un momento para platicar acerca de lo que se sugiere en la tarjeta. Deles un aproximado de ocho minutos para platicar.
4. Después que hayan comentado en su grupo, haga un círculo con todo el grupo, uno a uno pida que se presenten y contesten la pregunta que les haya tocado según la tarjeta. Por ejemplo: mi nombre es Carmen López y mi árbol favorito es la ceiba.
5. Cuando todos hayan terminado de presentarse, agradezca su participación y pase a la siguiente actividad.

## Dinámica de sondeo de conocimientos previos

### “Averiguando lo que sabemos del tema”



#### Materiales que necesitará

4 Fichas con el siguiente contenido para discutir el grupo.

Comenten en grupo las siguientes preguntas

- ¿Qué es la gobernanza?
- ¿Hay diferentes tipos de gobernanza?
- ¿Qué se busca a través de la gobernanza?
- ¿La gobernanza tiene que ver con la capacidad de ejercer el poder, influir, decidir y la toma de decisiones con responsabilidad y transparencia?
- ¿Cuál es mi papel y el del gobierno, la sociedad civil y el sector privado en la gobernanza?



#### Tiempo:

25 minutos



#### Instrucciones:

1. Pida a los participantes que se agrupen en cuatro grupos, coménteles que en grupos responderán y comentarán acerca de las cuatro preguntas que se relacionan con el tema. Es importante que refuerce que en este punto solo están queriendo averiguar cuánto saben del tema, así que no es necesario que tengan todas las respuestas.
2. A continuación, entregue a cada uno de los grupos una de las fichas con las preguntas para comentar y explíqueles que tendrán un tiempo de 15 minutos para comentar según las preguntas de la ficha.
3. Después del tiempo asignado para la discusión, al azar pida a un grupo que en forma breve comente la respuesta que le dieron a la primera pregunta en su grupo.
4. A continuación, pida a otro grupo que comente lo que respondieron en la segunda pregunta, y así sucesivamente, hasta que los cuatro grupos hayan compartido una de sus respuestas.
5. Agradezca la participación de todos, coménteles que en el desarrollo del tema y otros ejercicios podrán seguir hablando del tema.

## Dinámica de refuerzo del tema

### “Mi participación en la gobernanza”



#### Materiales que necesitará

Globos y tarjetas con la siguiente información

#### Tarea número 1

Este globo representa el desarrollo en su comunidad; sin hablar, deberá lograr que sus compañeros de grupo lleven el globo en una vuelta por el salón, turnándose para llevarlo.

#### Tarea número 2

Ahora, deberán hacer nuevamente el ejercicio pero esta vez, sí podrá explicar a sus compañeros lo que representa el globo y lo que deben hacer con él.

**Tarjeta para discusión grupal y de información adicional** (Una copia por grupo).



#### Tiempo:

20 minutos



#### Instrucciones:

1. Organice a los participantes en grupos siete u ocho participantes, pídale que escojan a un representante del grupo.
2. Cuando todos hayan escogido a su representante, pídale que se acerquen a usted para seguir las instrucciones. Allí les deberá mostrar la tarjeta con las instrucciones (tarjeta de tarea 1) de lo que deben hacer en el grupo.
3. A continuación y con las instrucciones leídas, regresarán a su grupo e intentarán cumplir con lo que se le pidió en la tarjeta.
4. Como en esta primera parte no pueden hablar, observe cómo se las ingenian para ponerse de acuerdo y cómo es el comportamiento de todos los participantes del grupo. Después, dé unos tres minutos para que realicen la acción que se les pidió. Pare la actividad y vuelva a pedir a los representantes que regresen al centro con usted y entrégueles las instrucciones de la segunda ficha. (tarjeta de tarea 2)
5. A continuación, deberán regresar a su grupo y realizar la acción que se les pide. Dé nuevamente unos pocos minutos para completarla.
6. A continuación pídale que en grupo reflexionen según los párrafos que se les presentan en la última tarjeta, su papel y el de la comunidad en la gobernanza. De unos 10 minutos para esta parte.
7. Después de ese tiempo, pídale que regresen a su lugar, agradezca la participación de todos y continúen con la actividad.

## Tarjeta para discusión grupal

Comenten acerca de la importancia de cada uno en la gobernanza, las siguientes preguntas les pueden ayudar en la discusión

- ¿Contribuyo a la gobernanza?
- ¿Actualmente ejerzo un papel activo o pasivo con respecto a la gobernanza en mi comunidad?
- ¿Es importante que participe?
- ¿Cómo me puede afectar o beneficiar si no lo hago?
- ¿Cómo es la gobernanza en mi comunidad?
- ¿Quiénes deben participar?
- ¿Por qué deben participar?

Por ello es fundamental que en nuestras comunidades exista una organización fuerte que pueda adherirse a los mecanismos y espacios de toma de decisión, debido a la importancia que tiene para el alcance de los objetivos comunes.

## Tarjeta de información adicional

### **La Gobernanza y yo**

Es importante comprender el papel que jugamos cada uno dentro de la gobernanza y cómo a través de nuestro trabajo conjunto en diversas organizaciones, grupos comunitarios, etc., contribuimos a generar mejores condiciones políticas, sociales, ambientales y económicas para todos.

Se debe considerar a cada persona como el sujeto activo de la gobernanza y ya sea que formen parte de la asamblea comunal o sean miembros electos del directorio comunitario, su participación es clave en la toma de decisiones, por lo que es importante que cada miembro de la comunidad interiorice su función en la gobernanza comunitaria.

### **Y a nivel comunitario.**

En el ámbito nacional el gobierno central ahora tiene que participar con otros actores especialmente en la formulación de políticas públicas y toma de decisiones. Se han creado los consejos de desarrollo urbano y rural, así como otras instancias como la Red Nacional de Comunidades Beneficiarias del PINPEP y La Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala.

Estos actores locales entre los que destacan las comunidades locales organizadas, en gran medida participan con las instituciones de gobierno en espacios de toma de decisión sobre asuntos que tienen repercusiones sobre su territorio y forma de vida. Debido a que ahora la sociedad civil participa, la gobernanza es un nuevo motor de regulación política, social y económica, tanto en el ámbito local, como nacional.

## Dinámica de refuerzo del tema

### “Dramatización acerca de la gobernanza forestal”



#### **Materiales que necesitará**

Dos tarjetas con la información para cada dramatización.

#### **Dramatización grupo 1**

Realicen una dramatización acerca de la gobernanza forestal, en qué se basa o las acciones positivas.

#### **Dramatización grupo 2**

Realicen una dramatización acerca de la gobernanza forestal, que refleje la cosmovisión de su comunidad.



#### **Tiempo:**

20 minutos



#### **Instrucciones:**

1. Divida a los participantes en dos grupos y a continuación, coménteles que por sorteo cada grupo deberá ponerse de acuerdo para hacer una dramatización con lo que se le pedirá.
2. Entregue al azar una de las tarjetas a cada grupo y deles un tiempo de 10 minutos para ponerse de acuerdo para hacer su dramatización.
3. Después del tiempo asignado para la dramatización, por sorteo asigne quien será el primer grupo en presentar su dramatización, el otro grupo será el público.
4. Al terminar, deberá presentar su dramatización el segundo grupo.
5. Cuando ambos grupos hayan presentado, tomen un tiempo para llegar a conclusiones acerca de la gobernanza forestal, su importancia y la cosmovisión de la comunidad y cómo ésta se relaciona con la gobernanza forestal.
6. Al terminar, agradezca la participación de todos, dense un aplauso y continúen con la actividad.

## Evaluación de lo aprendido

### “¿Cuánto aprendimos acerca del tema?”



#### Materiales que necesitará

Las tarjetas con las preguntas de la dinámica de sondeo de conocimientos previos



#### Tiempo:

15 minutos



#### Instrucciones:

1. Organícense nuevamente en cuatro grupos y entregue a cada grupo la ficha que discutieron al inicio para conocer cuánto sabían acerca del tema.
2. Pídeles que vuelvan a revisar las preguntas, comparen cuánto recordaron, reconocieron y aprendieron acerca del tema.
3. Después de un momento de discusión pare la actividad y sin dar por concluida la actividad, pídeles que regresen a sus lugares. La discusión final de esta actividad será parte de la siguiente dinámica de conclusión del taller.

## Conclusión de la actividad

### “¿Cuáles son las conclusiones?”



#### Materiales que necesitará

Para esta dinámica no necesitará materiales



#### Tiempo:

15 minutos



#### Instrucciones:

1. Cuando todos hayan regresado a su lugar, coménteles que en forma grupal harán una lluvia de conclusiones acerca del tema.
2. Permita la participación de todos los que quieran participar y lleguen a conclusiones acerca de lo trabajado en el taller.

# CONTENIDO TEMA II

## Políticas orientadas a los Recursos Naturales

24

### CUADRO RESUMEN DEL TALLER

**Propósito del taller:** Que los participantes comprendan los aspectos básicos de Políticas orientadas a los recursos naturales y su participación en la promoción de las mismas.

Fases del taller	Actividades	Materiales y equipo a usar	Tiempo asignado
Introducción	Presentación del taller y la agenda		10 minutos
	Dinámica rompe hielo y de presentación de los participantes “Presentación calurosa”	Una cajetilla de fósforos	20 minutos
	Sondeo de conocimientos previos “Caminado para saber lo que sabemos del tema”	Fichas con preguntas	25 minutos
Desarrollo del tema	El tema	Presentación PP, proyectos, computadora o tarjetones	50 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido I “Rompiéndonos la cabeza para entender cómo se relacionan”	Papelógrafos, marcadores, juegos de tarjetas, cinta adhesiva o goma	20 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido II “Estudio de caso”	Fichas con el caso a estudiar, guía de preguntas	30 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido III “Nuestra participación en la Estrategia Nacional REDD+?”	Tarjeta con afirmaciones, fichas de Falso y Verdadero	20 minutos
Conclusión de la actividad	Evaluación y conclusión de la actividad “Bolsa de sorpresas”		15 minutos
	Evaluación general de la actividad		10 minutos



## Políticas orientadas a los Recursos Naturales

La regulación y objetivos de interés común vinculados a la conservación, uso y manejo de los recursos naturales, así como la protección del ambiente en Guatemala, requieren de un orden jurídico, en donde es necesario contar con leyes, normas y reglamentos, que tienen su sustento en la Constitución Política de Guatemala.



Constitución Política de la República de Guatemala.  
Artículo 64: Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

Estas leyes, reglamentos y normas también han creado la institucionalidad nacional que vela por los recursos naturales del país y el ambiente. Instituciones como los Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), el Instituto Nacional de Bosques (INAB) así como el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), son ejemplos de instituciones, que tienen mandato legal sobre los recursos naturales y el ambiente en el país.

Después de la Constitución, jerárquicamente existen leyes generales como:

1. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto 68-86).
2. Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89)
3. Ley Forestal (Decreto 101-96).
4. Ley de Incentivos Forestales para



Poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal -PINPEP- (Decreto 51-2010).

5. Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (Decreto Legislativo 7-2013).
6. Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala -PROBOSQUE (Decreto 2-2015).

A las leyes generales se les suman otras específicas que se enfocan en ciertos temas de interés, áreas geográficas o para resolver determinada problemática, ejemplo de éstas son:

1. Ley de declaratoria de la Reserva de Biosfera Trifinio (Decreto Legislativo 939-87).
2. Ley de declaratoria de la Reserva de Biosfera Maya (Decreto Legislativo 5-90).
3. Ley de declaratoria de la Reserva de

la Biosfera de la Sierra de Las Minas (Decreto Legislativo 49-90).

4. Ley de declaratoria de la Áreas Protegidas de la Parte Sur del Petén (Decreto Legislativo 64-95).
5. Ley para el Aprovechamiento y Comercialización del Chicle y para la Protección del Árbol de Chicozapote (Decreto Legislativo 99-96).
6. Ley de declaratoria de la Reserva Hídrica y Forestal, Sierra Caral (Decreto 16-2014).



No solo se trata de tener leyes, también se necesita que éstas se pongan en práctica y para facilitar su implementación se ha desarrollado distintos instrumentos legales como reglamentos, políticas públicas o planes maestros como en las áreas protegidas. Estos instrumentos son variados y sus funciones tienen distintos resultados. Ejemplos de estos instrumentos son:

- ⦿ Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas (Acuerdo gubernativo 759-90).
- ⦿ Reglamento de la Ley Forestal

(Resolución 4.23.97 de Junta Directiva del INAB).

- ⦿ Política Nacional de Desarrollo Rural Integral.
- ⦿ Política Energética.
- ⦿ Política Forestal Nacional.
- ⦿ Política de Seguridad Alimentaria.
- ⦿ Política Nacional de Diversidad Biológica.
- ⦿ Estrategia Nacional de Diversidad Biológica.
- ⦿ Política para el Manejo Integral de las Zonas Marino Costeras de Guatemala.
- ⦿ Política Nacional de Cambio Climático.

Existen otras normas que han sido formuladas para consolidar los objetivos de conservación, uso y protección de los recursos naturales, entre éstos se pueden citar:

- ⦿ Planes de Ordenamiento Territoriales Municipales y Regionales.
- ⦿ Programas de la Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala.
- ⦿ Programa de Incentivos Para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal –PINPEP– .
- ⦿ Agenda Nacional de Desarrollo Katún 2032.

### **Estrategias y mecanismos REDD+**

Los procesos más importantes para disminuir el efecto del cambio climático buscan mitigar o reducir los gases de efecto invernadero, principales causantes del calentamiento global.

En este sentido a nivel mundial se desarrolló el mecanismo de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI-, causadas por la Deforestación y Degradación de los bosques o REDD+, su propósito es retener

carbono en los bosques e incrementar la captura de CO<sub>2</sub>, por parte de los bosques naturales.

Para entender el mecanismo REDD+, es importante comprender los siguientes términos:

### Términos necesarios

#### 1 | Bosques y cambio climático:

Los bosques desempeñan un papel importante en el ciclo del carbono y ayudan a proteger la atmósfera y reducir los gases que ocasionan el cambio climático. Los bosques jóvenes actúan como un enorme pozo (sumidero) de carbono porque el carbono de la atmósfera (CO<sub>2</sub>) es fijado por los árboles que lo convierten en la masa que los forma (a través de un proceso llamado fotosíntesis) y van creciendo. La absorción de carbono es mucho mayor cuando los árboles están en crecimiento, y así, los bosques se convierten en grandes depósitos de carbono conocidos como “sumideros”.

Sumidero: Absorción natural de CO<sub>2</sub> de la atmósfera, generalmente son los suelos, bosques u océanos.

Fijación: Cuando los bosques u otros sumideros toman los gases de la atmósfera, como el carbono, y lo hacen parte de su composición. (basado en definiciones del IPCC, 2005)

#### 2 | Cambio climático:

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su Artículo 1, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (IPCC, 2016).

La CMNUCC: Fue adoptada en Nueva York el 9 de mayo de 1992 y rubricada ese mismo año en la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro por más de 150 países más la Comunidad Europea. Su objetivo último es “la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático” (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, 2015).

#### 3 | Gas de efecto invernadero:

Componente gaseoso de la atmósfera que absorbe y libera calor de su alrededor, esta propiedad que da lugar al efecto invernadero. El vapor de agua (H<sub>2</sub>O), el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), el metano

(CH<sub>4</sub>) y el Ozono (O<sub>3</sub>) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrestre.

#### **4 Mecanismo de Reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD+):**

Nace durante la 11<sup>a</sup> Conferencia de las Partes de la CMNUCC, llevada a cabo en Montreal, Canadá del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2005. Éste, busca la utilización de los bosques naturales como agentes de mitigación de gases de efecto de invernadero y los bosques tropicales son los que tienen mayor potencial para actividades REDD+ (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, 2015).

Es un mecanismo técnico y financiero para proporcionar incentivos a países en desarrollo que protejan y restauren las reservas de carbono de sus bosques, promovido desde la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (European Forest Institute, 2015).

El mecanismo REDD+, parte de la idea que cuando se deforesta el bosque se libera CO<sub>2</sub> a la atmósfera, uno de los gases de efecto invernadero. Por ello evitando la deforestación se remedia la liberación de dióxido de carbono a la atmosfera.

Al mecanismo REDD+ se le agrega el signo + ya que se incluyen otros aspectos como: a) conservación del almacenamiento de carbono *stock* en bosques, b) manejo sostenible de bosques, c) aumento de existencias de carbono.

#### **ESTRATEGIA NACIONAL REDD+**

Es uno de los grandes esfuerzos para mitigar la generación de GEI y reducir los efectos del cambio climático (Grupo de Coordinación Interinstitucional, 2015).

A través de diversos incentivos, especialmente financieros, el mecanismo se enfoca en la reducción de las emisiones de carbono que son generadas por la deforestación y degradación forestal.

Cuando se logra demostrar que, por medio de actividades de conservación y manejo de los bosques, se han reducido emisiones

de GEI, un evaluador externo del proyecto certifica la cantidad de emisiones que se han reducido, mediante metodologías específicas. Estas emisiones certificadas por un evaluador, son las que un proyecto puede comercializar (vender) en un sistema de mercado de carbono. Estos mercados se dividen en dos tipos: a) regulado y b) voluntario. El mercado regulado es utilizado por empresas y gobiernos que, por ley, tienen que rendir cuentas de sus emisiones de GEI, en el marco de los acuerdos internacionales de la CMNUCC, mientras que el mercado voluntario funciona entre ciudadanos particulares y organizaciones

públicas y privadas, que de forma voluntaria, quieren contribuir a la lucha contra el cambio climático (Seeberg-Elverfeldt, 2010), se hacen contratos privados bajo las condiciones que ambas partes acuerden. Por el momento, en el mundo solamente existe el mercado voluntario de carbono. Como se explicó antes, REDD+ ha nacido del seno de la CMNUCC y se concibió en un marco de mercado regulado por dicha Convención bajo acuerdos de los países que participan en ella.

REDD+ todavía no se termina de definir y la compensación por medio del fondo de la Convención todavía no está operando (mercado regulado), aunque ya se tiene definido un marco metodológico. Por ahora solo opera el mercado voluntario en REDD+, donde han adquirido gran importancia los proyectos agrícolas y forestales.

En cualquiera de los dos tipos de mercado, un proyecto territorial o la propuesta nacional de un país, deberán cumplir con metodologías específicas que son definidas bajo normas o estándares internacionales. Actualmente, la norma más comúnmente utilizada y más conocida es el Estándar Verificado de Carbono o VCS (*Verified Carbon Standard*), pero existen otros estándares como el *Gold Standard* (GS), el *CarbonFix Standard* (CFS), *Climate, Community, and Biodiversity Standards* (CCB), entre otros. Cada uno varía en enfoque y alcances, algunos son más flexibles que otros y también eso repercute en los precios que se puedan negociar al momento de tener un acuerdo de compra. Nuevamente, todos estos estándares son del mercado voluntario, aunque se piensa que cuando REDD+ entre en vigencia algunos de ellos podrían ser adoptados por la CMNUCC y ser los estándares también para el mercado regulado.

### La preparación para REDD+ en Guatemala:

El gobierno de Guatemala, con el apoyo de diversas instituciones, se encuentra preparando su Estrategia Nacional REDD+, como parte de las oportunidades que ofrece la CMNUCC.

En 2008, se creó el Forest Carbon Partnership Facility (Fondo Colaborativo para el Carbono Forestal) FCPF. Este fondo, que administra el Banco Mundial (BM), provee recursos económicos que provienen de países donantes y que permiten a países como Guatemala, desarrollar actividades de preparación para reducir las emisiones y monitorear esta disminución de gases de efecto invernadero en los bosques dentro de su territorio (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013).

En marzo de 2012, el Gobierno de Guatemala presentó al FCPF una propuesta para la preparación de su Estrategia Nacional REDD+ (conocida como R-PP), la cual fue aprobada asignándose US\$ 3.8 millones para la preparación de la misma. A pesar que el presupuesto total de la propuesta pasaba los US\$ 10 millones. La estrategia se enfoca en 5 regiones definidas por aspectos biofísicos, socioeconómicos y por los agentes y causas de la deforestación que varían en las diferentes áreas del país, como se muestra en el mapa de la siguiente página.

Como parte de los resultados de esta preparación, Guatemala se ha propuesto diseñar un Documento de Programa para la Reducción de Emisiones (ERPD), que conduzca al país hacia el pago por resultados, es decir, tras la implementación de las acciones en campo y verificación de la reducción de emisiones que se estimen como resultado de dichas acciones. El Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones es conocido como ERPA.



Fuente: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, 2015)

Actualmente es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, como ente rector en temas ambientales, en conjunto con INAB, CONAP y MAGA, quienes lideran esta Estrategia a través del Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI).

### Pasos para el desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+:

La plantilla para la Propuesta de Preparación (R-PP) del FCPF propone cuatro componentes mínimos para la preparación de una estrategia REDD+ (FCPF, 2013):

#### a) Componente 1: Organización y realización de consultas

Incluye los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, mecanismos de coordinación multisectorial y colaboración interinstitucional, gestión de fondos, mecanismo de distribución de beneficios y el proceso de consulta y participación.

#### b) Componente 2: Preparación de la estrategia de REDD+

Éste aborda el análisis de los factores causantes de la deforestación y degradación forestal; el análisis del uso de la tierra, leyes, política y gestión; los mecanismos de distribución de beneficios; el abordaje de las salvaguardas REDD+ aplicables y la viabilidad de las opciones de la estrategia; evaluación social y ambiental y el marco de gestión social y ambiental.

i

El término ‘salvaguardas’ se ha utilizado tradicionalmente por las instituciones financieras como el Banco Mundial para referirse a las medidas para prevenir y mitigar los daños indebidos de las actividades de inversión o desarrollo.

Salvaguardas REDD+ de la CMNUCC son obligaciones derivadas de los instrumentos internacionales, muchos de las cuales otorgan derechos sustantivos (incluidos los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales). (Rey, D., et al., 2013)

#### c) Componente 3: Desarrollo de un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales o un nivel nacional de referencia forestal

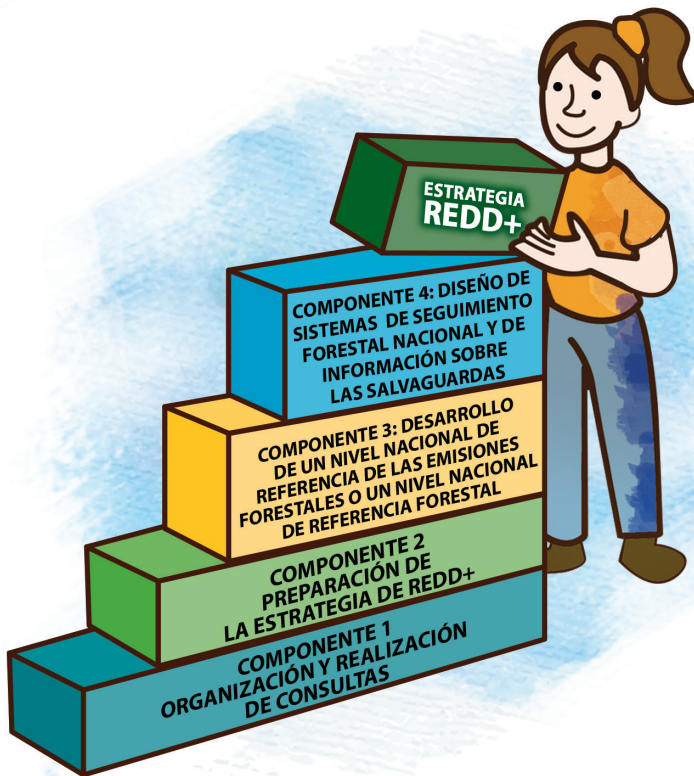
Desarrollo de las líneas base de emisiones para las cinco medidas REDD+ o al menos la medida de degradación.

#### MEDIDAS REDD+

a | La reducción (R) de las emisiones (E) debidas a la deforestación; (D)

b | La reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal; (D)

- c** | La conservación de las reservas forestales de carbono; (+)
- d** | La gestión sostenible de los bosques; (+)
- e** | El incremento de las reservas forestales de carbono; (+)  
(Samayoa, 2015)



**d) Componente 4: Diseño de sistemas de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas**

Establece un sistema o sistemas de monitoreo e información sobre las emisiones de GEI (pérdida y ganancia), múltiples beneficios, otros impactos, gestión y salvaguardas.

Los mecanismos de implementación están siendo desarrollados bajo la coordinación y liderazgo del GCI de manera conjunta con múltiples partes interesadas incluidas en

diversas plataformas de gobernanza forestal como el Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (GBB y CC) y sus comisiones (GIMBUT, CNS REDD+, GIRED+, Grupo Asesor del Mecanismo de Distribución de Beneficios), entre otros (Samayoa, 2015).

**¿En qué fase del Desarrollo de la Estrategia se encuentra Guatemala?**

Durante discusión internacional se definieron tres fases para construir REDD+: preparación, implementación y pago por resultados (PNUD, 2015). Las mismas no son excluyentes una de la otra, y hasta cierto punto, los países pueden avanzar en ellas de manera paralela.

**Fase 1.** Preparación (también conocida como REDD+ *Readiness*) hace referencia al desarrollo de estrategias nacionales o planes de acción, políticas y medidas así como desarrollo de capacidades.

**Fase 2.** Implementación de las políticas y medidas, estrategias nacionales y planes para atacar las causas de la deforestación. Ésta puede requerir mayor desarrollo y transferencia de capacidades y tecnología. Latinoamérica y el Caribe son probablemente las regiones del mundo que cuenta con los países más avanzados en la preparación a REDD+. Varios de ellos van a finalizar su fase de preparación en el 2015 y algunos como Brasil, Ecuador, México, Chile y Costa Rica ya empezaron la implementación efectiva de REDD+.

**Fase 3.** Pago por resultados (actividades basadas en resultados) demostrados mediante medición, reporte y verificación.

Guatemala está realizando importantes esfuerzos en cada una de las tres fases de REDD+:



**a) Fase preparatoria:** Actualmente el país se encuentra en la fase *Readiness* (preparatoria) desarrollando su Estrategia Nacional REDD+ bajo el financiamiento del FCPF y otros socios estratégicos como FAO, PNUD, UICN y USAID (PRCC y CNCG). El país debe presentar su paquete de preparación (*R-Package*) para demostrar los avances significativos en cuanto a la preparación de la Estrategia, sin embargo con estos avances fue posible apalancar US\$ 5 millones más del FCPF para la fase preparatoria.

El *R-Package* contempla las siguientes actividades:

1. Implementación del Plan de Consulta y Participación con las partes interesadas de las actividades REDD+.
2. Sistematización del marco de políticas y gobernanza.
3. Desarrollo de herramientas técnicas.
4. Análisis de los *drivers* (impulsores) y causas de la deforestación y degradación
5. Desarrollo de escenarios de referencia

de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel Nacional.

6. Sistema de monitoreo de emisiones de GEI, beneficios no-carbono y salvaguardas REDD+.
7. Desarrollo de un mecanismo de distribución de beneficios.

**b) Fase de implementación:** En mayo 2015 el Guatemala obtuvo financiamiento del *Forest Investment Program* (FIP) para implementar la Estrategia Nacional REDD+ en las siguientes líneas de inversión: i) Capacidades institucionales, gobernanza e información forestal: mecanismo de medición, reporte y verificación (MRV), fortalecimiento institucional, etc. ii) Inversión en medidas de mitigación en bosques: conservación forestal, manejo forestal sostenible, aforestación/reforestación, pago por servicios ambientales, certificación, etc. iii) Inversiones fuera del sector forestal para reducir la presión hacia los bosques: medios de vida alternativos y reducción de la pobreza, programas alternativos de energía, inversiones en agricultura en el contexto de la planificación racional del uso del suelo, etc.

**c) Fase de pagos por resultados:** Para el pago por resultados en octubre 2014 Guatemala presentó su Programa Nacional de Reducción de Emisiones al Fondo del Carbono para acceder a pagos por resultados de hasta 21 millones de Toneladas de Carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>eq), para el período 2016-2020.

Para esto se debe presentar el Documento de Programa de Reducción de Emisiones (ER-PD) y demostrar las reducciones debidas a la deforestación o degradación



evitada, o incremento de stocks de carbono y con ello firmar un Acuerdo de Compraventa de reducción de emisiones (ERPA) (Samayoa, 2015).

Cabe mencionar que bajo el FCPF, las condiciones generales establecen los derechos y las obligaciones generales de las partes en un ERPA

El proceso en Guatemala va avanzando. Los avances y próximos pasos son (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, 2015):

- El país tiene aprobado US\$650,000 para preparar el ER-PD (ejecutados por el Banco Mundial)
- El Fondo del Carbono puede comprar hasta 21M tCO<sub>2</sub>eq del 2016-2020.
- El precio mínimo por tCO<sub>2</sub>eq se debe negociar.
- Actualmente se está negociando entre CONAP, INAB, MARN y Banco Mundial la firma de una Carta de Intención para la compra de 21 millones de tCO<sub>2</sub>eq.
- Contra entrega resultados de reducción de emisiones, Guatemala recibirá un pago por tCO<sub>2</sub>eq.

### ¿Qué Proyectos relacionados con REDD+, se han desarrollado en Guatemala?

Tanto en la Estrategia Nacional REDD+ como en el Programa Nacional de Reducción de Emisiones, las opciones de estrategia del país son: Fortalecimiento de los instrumentos económicos de la Ley Forestal y el fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

Bajo estas opciones de estrategia se han definido de manera preliminar 6 actividades REDD+:

1. Incentivos para incrementar el stock de



carbono.

2. Incentivos para la conservación en bosques naturales.
3. Incentivos para pequeños poseedores, comunidades locales y pueblos indígenas.
4. Fortalecimiento de la gobernabilidad en tierras forestales.
5. Manejo forestal mejorado.
6. Promoción de la competitividad y legalidad en las cadenas de valor de productos forestales.

Dentro de las iniciativas REDD+ que se enmarcan dentro de estas actividades están:

- Programas nacionales de incentivos forestales (PINPEP, PINFOR, PROBOSQUE).
- Proyectos REDD+ en áreas protegidas: GuateCarbon en la Reserva de Biosfera Maya y Lacandón Bosques para la Vida en el Parque Nacional Sierra del Lacandón, todos estos proyectos en fase de formulación y análisis de información base.

Para el caso de Guatemala, REDD+ está enfocada en fortalecer la gobernanza forestal del país a través de las estructuras o plataformas institucionales existentes, por ejemplo:

- **Repartición de beneficios:** Permite una organización y coordinación

interinstitucional y multisectorial para distribuir los beneficios a las partes interesadas que implementen medidas REDD+, asegurar que se beneficie a los grupos más vulnerables (pueblos indígenas, mujeres, comunidades locales, etc.) y fortalecer las estructuras existentes y gobernanza forestal actual.

- ⦿ **Tenencia y titulación de la tierra:** Promueve abordar los aspectos de tenencia de la tierra y recursos naturales en los territorios donde se implementen medidas REDD+ para asegurar entre otras cosas, la distribución equitativa de beneficios. Actualmente, la tenencia de la tierra es una de las limitantes más importantes para que se pueda acceder a los procesos REDD+. Debido a esto, los mayores avances se han concentrado en tierras de propiedad privada y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.
- ⦿ **Potenciación de género:** Las estrategias REDD+ deben incluir consideraciones de género para asegurar que tanto para las mujeres como para los hombres, haya una distribución equitativa de beneficios, una participación plena y efectiva en los procesos, derechos sobre tenencia de la tierra y recursos naturales, entre otros.



**Dinámica de refuerzo del tema**  
**“Rompiéndonos la cabeza para entender cómo se relacionan”**

Ir a pag. 39

## ¿Cómo puede incidir y participar la población en el desarrollo de la Estrategia Nacional REDD+?

La Estrategia Nacional REDD+, se encuentra en una fase de preparación, esto le permitirá al país generar las condiciones para acceder al pago por resultados. El diseño de la estrategia contempla, entre otras cosas, la aplicación de siete salvaguardas especialmente adecuadas a las condiciones locales (Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), 2015). Éstas brindan los mecanismos para la participación social en el desarrollo de la Estrategia. De manera general, a continuación se describen algunos acuerdos/maneras para la participación social:

### a) Participación de la sociedad

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en el artículo 6, indica que se debe promover programas de educación y la participación pública.

La cuarta salvaguarda planteada para REDD+ indica que “La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, la de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la Decisión de la Conferencia de las Partes celebrada en Cancún”.

El artículo 70, indica que se “alienta a las partes que son países en desarrollo a contribuir a la labor de mitigación en el sector forestal adoptando las cinco medidas de REDD+, a su discreción y con arreglo a sus capacidades respectivas y sus circunstancias nacionales.

Mientras que el párrafo 72 establece que: “Los países en desarrollo, al elaborar y ejecutar sus estrategias nacionales o planes de acción, aborden, entre otras

cosas, las causas de la deforestación y la degradación forestal, tenencia de la tierra, la gobernanza forestal, las consideraciones de género y las salvaguardas que se enuncian en el párrafo 2 del Apéndice I de la decisión de la partes, asegurando la participación plena y efectiva de los interesados pertinentes, entre otros, los pueblos indígenas y las comunidades locales”.

El GCI, tiene el cometido que cada una de las etapas del proceso de formulación del *R-Package* de la Estrategia cuente con la participación de las partes interesadas (actores). Las partes interesadas son los actores relevantes del proceso y se dividen en dos grupos: a) Partes interesadas directas; son actores que trabajan y se benefician directamente de las actividades forestales, por lo tanto se consideran relevantes para el proceso del mecanismo REDD+.

Entre éstos se pueden mencionar a las instituciones de gobierno rectoras del recurso forestal y organizaciones como la Asociación de Comunidades Forestales de Peten (ACOFOP), Plataforma del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) o Red de beneficiarios del Programa de Incentivos para pequeños poseedores (PINPEP); b) Actores tangenciales, son aquellos que actúan indirectamente sobre el recurso forestal, entre éstas se encuentran organizaciones no gubernamentales de asistencia técnica como IUCN, Rainforest Alliance, WWF, Mesa Nacional de Cambio Climáticos, entre otras (Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), 2015; Samayoa, 2015).

## b) Espacios actuales

En esta etapa de desarrollo de la preparación de la Estrategia Nacional REDD+, existen diversos espacios de participación. Se han preparado talleres y distintos eventos en donde se busca la participación de la sociedad civil.

Los mecanismos implementados promueven en primera instancia, la participación de grupos de segundo o tercer nivel y a través de un proceso que va de lo general a lo específico, concluyéndose con grupos de base que son los operadores directos de las acciones en campo.

Un ejemplo de este punto es el trabajo realizado por la UICN en el área de la Ecoregión Lachuá, el proyecto está sistematizando el proceso de consulta y consentimiento libre, previo e informado “CLPI” para la instalación de una hidroeléctrica en la zona. Esta sistematización busca la construcción de una guía de consulta y CLPI en la Ecoregión Lachuá, para un eventual Proyecto REDD+, en la zona.

Entre las conclusiones del proceso, indican que las comunidades deben formar parte del proyecto en todas sus etapas (planificación, implementación, desarrollo y generación de beneficios). También sugiere que la distribución de beneficios debe contemplar la recuperación y creación de nuevos espacios de conservación de los recursos a partir de los beneficios del eventual proyecto (UICN, 2015).

En los casos en donde se necesite trabajar en áreas con población indígena, se puede

recurrir a la metodología de la consulta previa, libre e informada, indicada en el Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales, como espacio de participación de la sociedad civil.

El Consentimiento Libre, Previo e Informado es el derecho colectivo de los pueblos indígenas a participar de manera efectiva en la toma de decisiones y a otorgar o negar su consentimiento a actividades que afecten sus tierras, territorios y recursos o derechos en general (ONU-REDD, 2004).

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, establece que la consulta debe realizarse siempre que se estudie, planifique o aplique cualquier medida susceptible de afectar directamente a los pueblos interesados, en los siguientes casos: enmiendas constitucionales; nueva legislación agraria; decretos relativos a los derechos sobre la tierra o procedimientos para obtener títulos sobre las mismas; programas y servicios nacionales de educación o de salud y toda política oficial que afecte a los derechos de los pueblos indígenas”.

Las Salvaguardas aplicables a REDD+ de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, son:

- a) La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia;
- b) La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales;
- c) El respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas;
- d) La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, la de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión;
- e) La compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que las que se indican en el párrafo 70 de la presente decisión no se utilicen para la conversión de bosques naturales, sino que sirvan, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales;
- f) Acciones para hacer frente a los riesgos de reversión;
- g) Acciones para reducir el desplazamiento de emisiones.

En tal sentido ONU-REDD, en la guía para la consulta y el CLPI del programa: Indican la obligatoriedad de garantizar el CLPI en los planes de consulta del Documento del Programa Nacional (NPD, por sus siglas en inglés) y/o formulación de la R-PP. (UICN, 2015)

### c) ¿Cuándo y cómo debemos intervenir?

La participación se encuentra garantizada por el sistema de salvaguardas, por lo que las comunidades deben buscar su integración en el proceso a través de INAB y CONAP. El tiempo oportuno para la participación se encuentra determinado por el avance de los procesos de consulta lideradas por el Ministerio de Ambiente. (Samayoa, 2015).

En el ámbito internacional la sociedad civil puede participar en la asamblea anual del FCPF y en instancias de observación en ONU-REDD.

Para poder participar los canales institucionales oficiales son INAB y CONAP. Los interesados en participar como observador en la Junta Normativa

del Programa ONU-REDD, deberán visitar el portal del programa e inscribirse para entrar en el proceso de elección del mismo:

<http://www.un-redd.org/AboutUN-REDDProgramme/tabid/102613/>



El programa ONU-REDD está dirigido por una junta normativa compuesta por representantes de los países asociados, de los donantes al fondo fiduciario de múltiples donantes, de la sociedad civil, de los pueblos indígenas y de FAO, PNUD y PNUMA. Todos los miembros tienen la misma voz y voto en las decisiones generales sobre liderazgo, directrices estratégicas y cuotas financieras. (ONU-REDD, 2016)



## MOMENTO DE INICIAR LA DINÁMICA

**Dinámica de refuerzo del tema**  
“Estudio de caso”

Ir a pag. 44

**Dinámica de refuerzo del tema**  
“Nuestra participación en la Estrategia Nacional REDD+”

Ir a pag. 45



# A PONER EN PRÁCTICA LAS DINÁMICAS

## Dinámica Rompe hielo y de presentación “Presentación calurosa”

38



### Materiales que necesitará

Una cajetilla de fósforos



### Tiempo:

20 minutos



### Instrucciones:

1. Para la presentación, hagan un círculo y coménteles que harán una presentación muy calurosa, para ello deberán tomar un fósforo de la cajetilla, encenderlo y decir su nombre y comentar qué significan los bosques para ellos. La cantidad de lo que hablen dependerá del fosforó, deberán apagarlo antes de que llegue a quemarles.
2. Al terminar de presentarse, deberá pasar la cajetilla a la persona de la par y así sucesivamente hasta terminar las presentaciones.
3. Cuando hayan terminado de presentarse, coménteles que según algunos cálculos, cada 10 segundos que pasan. perdemos 20 árboles en el mundo, en promedio cada uno ha tenido encendido el fósforo 30 segundos, ¿Cuántos árboles habremos perdido en lo que nos presentamos?
4. Agradezca la participación de todos y continúe con el taller.

## Dinámica de sondeo de conocimientos previos “Caminando para saber lo que sabemos del tema”



### Materiales que necesitará

4 fichas, con las siguientes preguntas. Una pregunta por ficha, procure imprimirla o escribirla con la letra más grande y legible posible.

- ⦿ ¿Qué es REDD+?
- ⦿ ¿Qué importancia tiene la Estrategia Nacional REDD+?
- ⦿ ¿Es importante para la gobernanza forestal del país la Estrategia Nacional REDD+?
- ⦿ ¿Puedo participar en ésta y otras iniciativas?



**Tiempo:**  
25 minutos



### Instrucciones:

1. Previo a la actividad, ponga cinta adhesiva a las preguntas y téngalas listas solo para pegarlas en las cuatro esquinas del salón donde esté realizando la reunión. Si es en un área abierta, puede ponerlas en el piso con una buena distancia entre una y otra, no deben tener ningún orden específico.
2. A continuación, coménteles que harán una caminata por las cuatro preguntas, sin seguir un orden específico, cada uno se podrá mover a la pregunta que desee. Aproveche a comentarles que las preguntas les servirán para conocer cuánto saben acerca del tema que desarrollarán durante el taller, así que no deben preocuparse si no tienen alguna respuesta.
3. Para empezar, pida a los participantes que se distribuyan en donde están pegadas las hojas con las preguntas. Deberán escoger a qué lugar ir, allí deberán leer la pregunta para ellos mismos y si quieren podrán compartir un momento con los que estén viendo la misma pregunta. Al terminar, sin ningún orden sugerido deberán moverse a otra pregunta, y luego la que sigue, hasta terminar.
4. Solo asegúrese que no todos vayan en la misma dirección y si ven que se han quedado mucho tiempo en una pregunta, puede indicarles que deben cambiar de pregunta.
5. Pídales que cuando terminen de revisar las cuatro preguntas, vuelvan al centro. Pueden seguir comentando mientras todos terminan de llegar.
6. Cuando todos hayan regresado al centro, agradezca su participación y regresen a sus lugares para continuar con la actividad.

## Dinámica de refuerzo del tema

“Rompiéndonos la cabeza para entender Cómo se relacionan”



### Materiales que necesitará

- Papelógrafos, dos pliegos por grupo
- Marcadores de por lo menos 3 colores diferentes, un juego para cada grupo
- Cinta adhesiva o goma
- 4 juegos de tarjetones de tamaño 1/4 ó 1/3 de hoja con la siguiente información (cada recuadro representa una tarjeta):

### Estrategia Nacional REDD+

En 2008 se creó el FCPF. Este fondo provee recursos económicos que permiten desarrollar actividades preparatorias para reducir y monitorear la disminución de gases de efecto invernadero en los bosques (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013).

Actualmente es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con INAB, CONAP y MAGA lideran esta Estrategia a través del GCI.

### Pasos para el desarrollo de Estrategia Nacional

Una estrategia REDD+ debe contener al menos los siguientes 4 componentes (FCPF, 2013):

- a) Componente 1: Organización y realización de consultas.
- b) Componente 2: Preparación de la estrategia de REDD+.
- c) Componente 3: Desarrollo de un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales o un nivel nacional de referencia forestal.
- d) Componente 4: Diseño de sistemas de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas.

### Fases

La implementación de REDD+ se debe hacer por fases: preparación, implementación y pago por resultados (PNUD, 2015).

**Fase 1.** Preparación (también conocida como REDD+ Readiness) hace referencia al desarrollo de estrategias nacionales o planes de acción, políticas y medidas así como desarrollo de capacidades.

**Fase 2.** Implementación de las políticas y medidas, estrategias nacionales y planes para atacar las causas de la deforestación. Ésta puede requerir mayor desarrollo y transferencia de capacidades y tecnología. Latinoamérica y el Caribe son probablemente las regiones del mundo que cuenta con los países más avanzados en la preparación a REDD+. Varios de ellos van a finalizar su fase de preparación en el 2015 y algunos como Brasil, Ecuador, México, Chile y Costa Rica ya empezaron la implementación efectiva de REDD+.

**Fase 3.** Pago por resultados (actividades basadas en resultados) demostrados mediante medición, reporte y verificación.



### Fase de implementación:

En mayo 2015 el Guatemala obtuvo financiamiento del *Forest Investment Program* (FIP) para implementar la Estrategia Nacional REDD+ en las siguientes líneas de inversión: i) Capacidades institucionales, gobernanza e información forestal: mecanismo de medición, reporte y verificación (MRV), fortalecimiento institucional, etc. ii) Inversión en medidas de mitigación en bosques: conservación forestal, manejo forestal sostenible, aforestación/reforestación, pago por servicios ambientales, certificación, etc. iii) Inversiones fuera del sector forestal para reducir la presión hacia los bosques: medios de vida alternativos y reducción de la pobreza, programas alternativos de energía, inversiones en agricultura en el contexto de la planificación racional del uso del suelo, etc.

### Fase de pagos por resultados

Para el pago por resultados en octubre 2014 Guatemala presentó su Programa Nacional de Reducción de Emisiones al Fondo del Carbono para acceder a pagos por resultados de hasta 21 millones de Toneladas de Carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>eq), para el período 2016-2020.

Para esto se debe presentar el Documento de Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) y demostrar las reducciones debidas a la deforestación o degradación evitada, o incremento de stocks de carbono y con ello firmar un Acuerdo de Compraventa de reducción de emisiones (ERPA) (Samayoa, 2015).

Cabe mencionar que bajo el FCPF, las condiciones generales establecen los derechos y las obligaciones generales de las partes en un ERPA

La Estrategia Nacional REDD+, se encuentra en una fase de preparación, esto le permitirá al país generar las condiciones para acceder al pago por resultados. El diseño de la estrategia contempla, entre otras cosas, la aplicación de siete salvaguardas especialmente adecuadas a las condiciones locales (Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI), 2015).

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en el artículo 6, indica que se debe promover programas de educación y la participación pública.

La cuarta salvaguarda planteada para REDD+ indica que “La participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, la de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la Decisión de la Conferencia de las Partes celebrada en Cancún”.

### **Ficha de Resumen Estrategia Nacional REDD+**

La Estrategia Nacional REDD+, contempla tres fases de desarrollo: a) Preparatoria, b) Implementación, y c) Pago por resultados. Guatemala, actualmente el país se encuentra desarrollando paralelamente las tres fases. En la fase preparatoria, cuenta con financiamiento proveniente de instituciones Internacionales que le están permitiendo desarrollar una serie de instrumentos técnicos conocidos como R-Package, clave para concretar las fases siguientes. Adicionalmente el país ha hecho importantes avances en procesos que le permiten desarrollar parte de la fase de implementación, contando con compromisos de financiamiento para las líneas de inversión siguientes: i) Capacidades institucionales, gobernanza e información forestal: mecanismo de medición, reporte y verificación (MRV) y fortalecimiento institucional, etc. ii) Inversión en medidas de mitigación en bosques: conservación forestal, manejo forestal sostenible, aforestación/reforestación, pago por servicios ambientales, certificación, etc. iii) Inversiones fuera del sector forestal para reducir la presión hacia los bosques: medios de vida alternativos y reducción de la pobreza, programas alternativos de energía, inversiones en agricultura en el contexto de la planificación racional del uso del suelo, etc.

En la fase de pagos por resultados el país presentó su Programa Nacional de Reducción de Emisiones al Fondo del Carbono para acceder a pagos por resultados de hasta 21 millones de Toneladas de Carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>eq), para el período 2016-2020. Los resultados del R-Package servirán para lograr concretar este proceso.



**Tiempo:**  
20 minutos



**Instrucciones:**

1. Organice a los participantes en cuatro grupos, coménteles que cada uno recibirá una serie de tarjetones, con los que deberán formar un diagrama en el papelógrafo, según el orden que consideren o en función de cómo se relacionan entre si una ficha con la otra.
2. Podrán complementar su diagrama agregando flechas, líneas punteadas o lo que consideren necesario para que se comprenda mejor.
3. Deles un tiempo de 15 minutos para que puedan trabajar en su papelógrafo y después de este tiempo, asígneles un lugar donde los puedan pegar a la vista de todos.
4. Deles un momento para que puedan observar el trabajo de cada grupo y comenten acerca de las similitudes o diferencias en cuanto al orden o las relaciones que han establecido entre las fichas.
5. En grupo, saquen dos o tres conclusiones acerca del ejercicio y lo que han reforzado con el mismo, agradezca la participación y pase a la siguiente actividad.

## Dinámica de refuerzo del tema

### “Estudio de caso”



#### Materiales que necesitará

Copias de los casos que se presentarán para entregar a cada uno de los grupos

5 copias de la guía de preguntas

#### Para comentar en el grupo

1. ¿Cómo se integra el proyecto a la Estrategia Nacional REDD+?
2. ¿Qué importancia tiene este proyecto en la reducción de GEI?
3. ¿Cómo puede este proyecto beneficiar a la conservación de bosques del país?
4. ¿Qué beneficios tiene el proyecto a la gobernanza forestal?
5. ¿Qué importancia tienen proyectos de este tipo para las comunidades locales?



#### Tiempo:

30 minutos



#### Instrucciones:

1. Divida a los participantes en grupos, dependiendo de la cantidad, podrán ser entre tres y cinco grupos, es recomendable que éstos no excedan a los 6 participantes.
2. Entregue a cada grupo la ficha con el caso a estudiar y la guía de preguntas a resolver a partir del caso.
3. Cada grupo deberá leer su caso, discutirlo y luego contestar la guía de preguntas que se les presenta. También deberán nombrar un relator que se encargará de comentar al final del ejercicio, las respuestas a las que llegó el grupo.
4. Para trabajar, los grupos podrán dispersarse, pero al terminar deberán regresar a sus lugares.
5. Cuando hayan regresado a sus lugares, lea la primera pregunta de la guía y permita que cada grupo comparta su respuesta, luego la segunda y así hasta terminar con las preguntas.
6. De un momento para comentarios generales y de por terminada la actividad.

## Dinámica de refuerzo del tema

### “Nuestra participación en la Estrategia Nacional REDD+”



#### Materiales que necesitará

Tarjeta con afirmaciones falsas o verdaderas acerca de la participación en la estrategia nacional

Una tarjeta tamaño carta que indique verdadero y una tarjeta tamaño carta que indique falso

#### Tarjeta con afirmaciones para la dinámica

##### La Estrategia Nacional REDD+:

Considera la participación social	-----	V
Es un mecanismo de Reducción de gases de efecto invernadero GEI	-----	V
No considera la participación de todos los grupos	-----	F
Es un mecanismo que permite el financiamiento para la protección de los bosques del país	-----	V
Solo beneficia a instancias del gobierno	-----	F
Debilita a la gobernanza forestal	-----	F
Permite la protección de la diversidad biológica	-----	V
Apoya al fortalecimiento de la gobernanza forestal	-----	V
Beneficia a las comunidades	-----	V
No permite el manejo forestal sostenible	-----	F



#### Tiempo:

20 minutos



#### Instrucciones:

1. En un espacio abierto, pegue las tarjetas a una cierta distancia, (10mts. Aprox) puede poner las fichas en el piso o pegarlas en diferentes paredes.
2. Ubíquese en el centro con todos los participantes, coménteles que usted leerá cada una de las afirmaciones relacionadas con el tema. Cada vez que lea una, ellos deberán decidir si la afirmación es verdadera o falsa. Como esta es una decisión personal, cada uno deberá moverse a la respuesta que le parezca la más adecuada.
3. Antes de decirles cual es la respuesta adecuada, si los participantes quedan divididos, deberá tomar un momento para que ambos grupos den su punto de vista, luego decidan quien tiene la razón. En algunos casos ambos grupos pueden tener la razón, por eso es importante que compartan sus argumentos.

4. Cuando hayan terminado, dediquen un tiempo para que en forma voluntaria expresen su opinión acerca de la importancia del papel de la población en la estrategia nacional.
5. Agradezca la participación de todos y de por concluida la actividad.

## Evaluación de lo aprendido y Conclusión de la actividad

### “Bolsa de sorpresas”



#### Materiales que necesitará

Una bolsa de papel (puede hacerla con una hoja de papel periódico)

5 papelitos con:

- ⦿ Comparta una conclusión a la que ha llegado al final de este taller
- ⦿ Comparta cuál tema fue el que más le gusto del taller de hoy
- ⦿ Coméntenos acerca de algo que aprendió hoy
- ⦿ ¿Considera que lo aprendido hoy le será útil? Coméntenos
- ⦿ ¿Cómo se relaciona lo aprendido con la problemática en su comunidad?

5 Papelitos con las siguientes preguntas

1. ¿Qué es la Estrategia Nacional REED+?
2. ¿Cuáles son las fases de la Estrategia Nacional REED+?
3. ¿Qué beneficios tiene para el país la Estrategia Nacional REED+?
4. ¿A quiénes beneficia la Estrategia Nacional REED+?
5. ¿En qué fases de la Estrategia Nacional REED+ puedo participar y cuáles son los mecanismos de participación?
6. ¿Cómo fortalece a la gobernanza de mi comunidad esta Estrategía?



#### Tiempo:

15 minutos



#### Instrucciones:

1. Para concluir la actividad, formen un círculo, coménteles que mientras usted hace un sonido de espaldas, se irán pasando la bolsa de las sorpresas, cuando el sonido pare, el participante que tenga la bolsa, deberá sacar un papel de la misma, leerlo en voz alta y contestar según lo que se le solicite.
2. Si la persona no contesta, alguien más podrá contestar de forma voluntaria.
3. Cuando hayan contestado, continúen pasando la bolsa hasta terminar los papelitos.
4. Agradezca la participación de todos y de por terminado el taller.

# CONTENIDO TEMA III

## Incidencia Política

### CUADRO RESUMEN DEL TALLER

**Propósito del taller:** Que los participantes comprendan la importancia de la Incidencia política, el papel que juegan ellos además de sugerirles acciones que pueden implementar

47

Fases del taller	Actividades	Materiales y equipo a usar	Tiempo asignado
Introducción	Presentación del taller y la agenda		10 minutos
	Dinámica rompe hielo y de presentación de los participantes “Presentación en parejas”	No necesita material	20 minutos
	Sondeo de conocimientos previos “Relacionando las palabras con el tema”	juegos de tarjetas con palabras	25 minutos
Desarrollo del tema	El tema	Presentación PP, proyectos, computadora o tarjetones	50 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido I “Hagamos un FODA comunitario”	Papelógrafos, marcadores y fichas de recordatorio	25 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido II “Hagamos un mapa de actores clave”	Papelógrafos, marcadores	20 minutos
	Actividad de refuerzo de contenido III ¿Evaluación de lo aprendido “Hagamos un plan de incidencia”	Papelógrafos, marcadores y resultado de ejercicios previos	30 minutos
Conclusión de la actividad	Conclusión de la actividad “Presentaciones y conclusión”		25 minutos
	Evaluación general de la actividad		10 minutos

## Incidencia Política

### Concepto

Se han desarrollado diversas definiciones de incidencia política, éstas varían según las experiencias, para algunos significa hablar por los que no tienen voz; para otros empoderar a las personas para que hablen por sí mismas, o hacer que se unan a una causa para hablar en pro de ella en conjunto.

48



Entre la diversidad de conceptos de la misma, podemos encontrar el siguiente: “Un proceso deliberado y sistemático que contempla la realización de un conjunto de acciones políticas de la ciudadanía organizada, dirigida a influir en aquellos que toman decisiones sobre políticas mediante la elaboración y presentación de propuestas que brinden soluciones efectivas a los problemas de la ciudadanía, con la finalidad de lograr cambios específicos en ámbitos específicos” (Rodríguez, 2003).

### Entonces, ¿Qué es la incidencia política?

Podemos decir que la incidencia política es, un hacer organizado de la ciudadanía o un grupo organizado, que tiene la finalidad de hacer que las personas en puestos clave en la política, programas de gobierno, entes financieros

u otros organismos de poder; escuchen sus necesidades, sentires y opiniones para que sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones, la implementación de leyes, reglamentos y otros, con la finalidad de conseguir cambios que beneficien a la sociedad.

### ¿Cuál es su importancia y para qué sirve?

La incidencia política debe verse como una herramienta que facilita la participación ciudadana, permite de forma democrática como en las elecciones, cabildos y otros procesos; que la ciudadanía se exprese, influya y aporte a la toma de decisiones en el gobierno y otros sistemas de poder para que éstas sean acertadas en aspectos que afectan su vida y contribuyan al desarrollo en general.

De forma general la incidencia política nos permite:

- Promover el desarrollo de políticas en temas específicos, cuando no existen.
- Influir en el cumplimiento de leyes y políticas por parte de grupos específicos.
- Para promover cambios sociales, o impedir cambios que puedan afectar a la población en general.
- Permite presentar una causa particular, es decir una petición de un grupo específico.
- Puede servir para la educación y sensibilización de ciertos sectores de un tema en específico.
- También es una forma de influir en la toma de decisiones por parte de entes de gobierno, con la finalidad de proponer cambios; por ejemplo en la creación de normas, asignación de presupuestos, políticas y otras.
- Es una forma de empoderamiento y fortalecimiento de la sociedad para la



búsqueda de soluciones a problemas concretos.

### ¿Cómo podemos hacer incidencia política?

Como la incidencia política es un hacer democrático, se debe considerar que hay condiciones previas que se deben cumplir, entre ellas: La organización de la sociedad civil en sus propios grupos y con otros organizados para la construcción de alianzas en pro de las aspiraciones comunes, conocimiento del entorno político, el desarrollo de conocimientos y habilidades que le permitan identificar los problemas, encontrar soluciones adecuadas, saber cómo presentar las propuestas, reconocer a las personas o instancias adecuadas para la prestación de las mismas, entre otras.

En tal sentido, como la incidencia política es un hacer de la sociedad civil, debemos considerar que no se trata de acciones aisladas, más bien es un proceso que se va construyendo en la medida que la ciudadanía se organiza y fortalece. Además requiere de planes y estrategias definidas que se van implementando a lo largo del tiempo.

Una buena estrategia de incidencia conlleva (Womankind Worldwide, 2015):

- ⦿ Articular el problema con claridad.
- ⦿ Ofrece alternativas positivas y creíbles.
- ⦿ Está dirigida a aquellos que tienen el poder de realizar cambios.
- ⦿ Tiene objetivos claros y medibles.
- ⦿ Es un proceso de larga duración, no un evento.
- ⦿ Es el medio que tenemos para lograr nuestro objetivo, no un fin en sí mismo.
- ⦿ Se asegura que los cambios lleven a mejoras en la práctica.
- ⦿ Se basa en la creencia que el cambio es posible y alienta a otros a sentir lo mismo.

Entre las formas de hacer incidencia política se propone desarrollar: (Collado, 2015)

- ⦿ Comparecencias en el parlamento, con la finalidad de dar a conocer la organización o el proyecto, aportar información o presentar alegaciones en un proceso legislativo.
- ⦿ Visitas a proyectos de campo con la finalidad específica de dar a conocer el propósito del trabajo de incidencia.



- ⦿ Establecer contacto personal y regular con representantes técnicos o políticos clave a modo de mantener relaciones cordiales y de intercambio de información.
- ⦿ Conocer los documentos de propuestas electorales, ya que éstos pueden ser el origen de políticas públicas. También se puede aprovechar los momentos de creación de los mismos, para aportar las propuestas de interés.
- ⦿ En la medida de lo posible, participar en los procesos de redacción de leyes, normas, reglamentos, instrumentos de planificación y otros relacionados con

la causa, siguiendo los procedimientos establecidos para la participación ciudadana.

- Implementación de jornadas de trabajo con actores clave dentro del gobierno, parlamento, municipalidad, etc.
- Incidencia a través de canales como sitios web, redes sociales y otros a modo de estar presentes en el mundo actual.



- Notas de prensa en medios de comunicación con el fin de informar acerca de eventos, posicionamientos o hechos que pueden ser noticia.
- Actividades ciudadanas con la finalidad de darse a conocer con el público en general, aprovechando instancias de acontecimientos populares como ferias patronales, exposiciones y otros.
- Actividades educativas para dar a conocer a técnicos, profesionales y otros interesados un mensaje de la organización.



## ¿Cómo hacer una buena incidencia política?

### Analizar cómo se encuentra la organización (autoanálisis)

Para empezar, es importante conocer el estado de la organización, para ello se puede establecer un análisis FODA, éste ayudará a identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas a las que se ve expuesta la organización. En función de este análisis se pueden establecer planes para sugerir la implementación de acciones para el fortalecimiento de la misma, además de planes para hacer incidencia política.

### Análisis FODA

El análisis FODA debe su nombre a las letras iniciales de cada uno de sus componentes; F de fortalezas, O de oportunidades, D de debilidades, y, A de amenazas. La metodología permite evaluar cada uno de estos aspectos aplicándolo a la persona, grupo, procedimiento o lo que se quiera evaluar.

Como fortaleza, tomaremos todo aquello que nos hace fuertes, las medidas exitosas, todo

aquello que nos da ventaja y que se proyecta bien a futuro.

Como debilidad podemos considerar los errores, las cosas en las que no somos buenos, todo aquello que signifique una carencia o falta para lograr los objetivos.

Según Ramírez Rojas, las debilidades al igual que las fortalezas son internas y pueden manifestarse a través de recursos, habilidades, tecnología, imagen, productos y otros (Ramírez, 2009).

Como oportunidades podemos considerar las situaciones o circunstancias que pueden ser favorables o que pueden ayudarnos a alcanzar los objetivos.

Como amenazas se debe considerar todo aquello del entorno que es potencialmente perjudicial o que puede afectar el desempeño o alcance de los objetivos.

Para implementar la evaluación FODA se debe dividir a los participantes en grupos de no más

de 5 integrantes, a continuación, en función del aspecto a evaluar, deberán analizar cada uno de los componentes. Al terminar se presenta el trabajo de cada grupo en plenaria y se llega a conclusiones y al establecimiento de acuerdos entre todos.

Es importante que en el FODA haya representatividad de todos los grupos interesados o involucrados, por ejemplo las mujeres y otros grupos marginados.

Los resultados son una buena herramienta para ayudar a tomar decisiones, buscar áreas de refuerzo, prever situaciones y fortalecerse más.



Realizar encuestas o entrevistas con personas clave relacionadas con los aspectos que se están evaluando, implementar grupos focales y cuestionarios de evaluación con rangos de valoración, son otras herramientas que se pueden usar para tener información que puede ser de utilidad.

Entre los aspectos importantes que se deberían evaluar están:

- ⦿ El estado de organización del grupo como: Liderazgo, cobertura, legitimidad, su poder de convocatoria, representación en actividades de importancia, etc.
- ⦿ Relaciones con otras organizaciones tanto del estado o sociedad civil.
- ⦿ Su capacidad para: Formular propuestas, identificación de la problemática, relación con medios, manejo de información, negociación, establecimiento de alianzas, entre otras.
- ⦿ Recursos de los que dispone: Económicos, humanos, materiales y técnicos.

Conocer el estado de organización del grupo, estableciendo el liderazgo que tiene en la comunidad o en el área de acción. A través de esta evaluación se podrá establecer en qué medida las acciones del grupo contribuyen a la comunicación eficaz y solución del problema, para ello se deberán responder las siguientes preguntas:



- ⦿ ¿Se comunica la visión y misión de la organización de forma eficaz a otros grupos?
- ⦿ ¿Tiene la organización una representación legal o aún no se han establecido como tal? ¿Está establecido el rango de acción de la organización?
- ⦿ ¿Cuál es el número de ciudadanos involucrados?
- ⦿ ¿Están establecidos los roles de cada uno de los miembros?
- ⦿ ¿Los miembros asisten con regularidad a las reuniones y participan de forma activa en la toma de decisiones?
- ⦿ ¿La organización promueve la participación inclusiva de todos los miembros de la comunidad?

## Relaciones con otras organizaciones tanto del estado o sociedad civil.

Es importante evaluar y analizar si la organización fomenta y facilita el trabajo y la coordinación con otras organizaciones del estado y de la sociedad civil, ya que el trabajo conjunto con otros fortalecerá el alcance de las metas establecidas. En la evaluación pueden dar una mirada a las acciones implementadas y evaluar si se han establecido alianzas con otras organizaciones ¿Qué tipo de alianzas? ¿Implementan acciones conjuntas?

En el proceso de autoevaluación también se deberá dar una mirada a las capacidades de los miembros de la organización:

- ⦿ ¿Están organizados para el trabajo dentro de la misma?
- ⦿ ¿Conocen la problemática?, ¿Cómo está su capacidad para la formulación de propuestas?
- ⦿ ¿Hay una persona encargada de la comunicación con los medios?
- ⦿ ¿Cómo se maneja la información, hay procedimientos específicos para dar a conocer posturas, comunicados y otros?
- ⦿ ¿Dentro del equipo, se cuenta con personas empoderadas en la negociación?
- ⦿ ¿Se cuenta con los recursos económicos y materiales suficientes para la implementación de actividades?

## Identificar el problema

En este paso, se deberá identificar la problemática con el fin de desarrollar acciones concretas en función de la resolución de la misma, para ello se deberá identificar el problema, sus causas y consecuencias.

Aunque lo más probable es que existan muchos problemas, se deberá trabajar una situación a

la vez, por lo que es necesario identificar los problemas que se quieran atender y analizar cuáles son los de mayor prioridad. En función de esto, establecer acciones concretas a realizar en pro de la solución o el aporte a la solución de los mismos.

A nivel local es más fácil focalizar los problemas, lo que permite identificarlos claramente. Cuando no se tenga claro el problema a trabajar o la lista sea muy extensa, se deberá considerar las prioridades, dando mayor importancia a los problemas que se relacionen con la razón de ser de la organización.

Cuando se haya identificado el problema, se deberá trabajar en la causa y los efectos identificando a las personas involucradas, ¿Quiénes son los más afectados? Es importante resaltar que las soluciones deben plantearse desde las causas para que sean más efectivas. Se deberá involucrar en las mismas, a las personas relacionadas con la causa del problema y a las afectadas.

Si en el análisis aparecen varias causas, en el “Manual para la facilitación de procesos de incidencia política” (McKinley y Baltazar, 2005), proponen definir prioridades a partir de las siguientes preguntas:

- ⦿ ¿Cuáles de las causas hay que atacar primero? ¿Por qué?
- ⦿ ¿Hay una causa cuya resolución contribuiría más que otras a la solución del problema? ¿Por qué?
- ⦿ ¿Cuál causa es más factible de resolver en el corto plazo? ¿Por qué?
- ⦿ ¿Hay alguna causa que entorpece la resolución de las demás? ¿Cómo?

### Formular la propuesta

Después de haber identificado y priorizado la problemática, se deberá pensar en la solución

del problema o mejoras. Para ello se deberá trabajar en una propuesta concreta enfocada a la solución del mismo, McKinley y Baltazar (2005) sugieren considerar:

- ⦿ “Exactamente, ¿Qué es lo que se pretende lograr? (la solución al problema).
- ⦿ ¿Cómo se quiere lograr? (a través de cuál mecanismo, con cuáles características, involucrando a quiénes).
- ⦿ ¿Cuál es el espacio de decisión o instancia que tiene el poder de decisión sobre la propuesta?
- ⦿ ¿Para cuándo se quiere lograr? (en qué período).
- ⦿ La propuesta debe plantearse de forma que permita medir sin duda, si se logró o no al final de la campaña. Hay que recordar siempre que mientras más clara y específica sea la propuesta, mayores serán las posibilidades de éxito en la iniciativa de incidencia”.



### Dinámica de refuerzo del tema “Hagamos un FODA comunitario”

Ir a pag. 58

### Análisis de poder

El análisis de poder permitirá medir el entorno, conocer quiénes son las personas clave, es decir quiénes son quienes toman las decisiones, aquellas personas con las que debemos trabajar para impulsar la propuesta y cómo es el ambiente en donde se implementarán las acciones. Todo con la finalidad de: Determinar medidas más eficaces en la consecución de los objetivos propuestos.



El análisis de poder consiste en la identificación y estudio de los distintos actores involucrados, directa e indirectamente, en una campaña de incidencia política, Para establecer el rol que juegan en la misma y definir estrategias específicas Para actuar frente a cada uno de ellos (Rodríguez, 2003).

### Identificación del blanco

El blanco es la persona o grupo de personas que se han identificado como clave en el impulso de la solución al problema. Estas personas suelen tener puestos clave en la toma de decisiones y contar con su apoyo es esencial cuando se trata de impulsar procesos de incidencia.



### Estas preguntas pueden servir

**¿Qué personas** o grupo de personas están en condiciones de tomar decisiones sobre las políticas públicas relacionadas al problema implicado en la campaña de incidencia?

**¿Qué personas** o grupos de personas tienen capacidad de influir sobre los tomadores de decisiones (gestores de políticas)?

**¿Qué procedimientos** se siguen para la toma de esas decisiones?

**¿Cuál es la mejor oportunidad** para la toma de decisiones?

**¿Qué espacios se utilizan** para la toma de esas decisiones?

**¿Qué opinión tienen** sobre la propuesta?

**¿Con qué información cuentan** sobre el problema planteado y su propuesta de solución? (Rodríguez, 2003).



### Mapeo de actores

Permite identificar a las personas que son clave en el proceso, para ello se deberá identificar a las personas que toman las decisiones y conocer cómo toman éstas. Además se deberá identificar a los que estén a favor de la propuesta que se quiere impulsar. Estas personas pueden convertirse en aliados, es decir pueden encaminar acciones que apoyen la concreción de la propuesta.

También se deberá identificar a las personas que se oponen a los cambios que se están proponiendo. La finalidad de identificarlos es comprender las razones por las que se oponen a lo que se está planteando y buscar en la medida de las posibilidades, mecanismos de educación o de diálogo que permitan convertirlos en aliados.

De igual forma se deberá identificar a todas aquellas personas que no tienen una postura definida en función de la propuesta o que están indecisos. La finalidad de identificarlos es pensar en acciones encaminadas a informarlos y educarlos acerca del tema, para lograr su apoyo en la propuesta que se está planteando.

El mapa de poder es una herramienta para visualizar la correlación de fuerzas entre distintos actores. Consiste en una representación gráfica que permite reconocer a los actores principales involucrados con la propuesta y la campaña de incidencia (Rodríguez, 2003).



**Dinámica de refuerzo del tema**  
“Hagamos un mapa de actores clave”

Ir a pag. 59

### Planificación de la Estrategia influencia

Cuando ya se ha analizado el mapa de actores, se pueden definir las estrategias para influir en los espacios de decisión con la finalidad de lograr el objetivo propuesto.

Una estrategia definirá la ruta de acción para el logro del objetivo planteado y dentro de

ella se reflejarán diferentes acciones como; visitas de cabildeo con personas clave, trabajo de fortalecimiento y empoderamiento de la propia organización, procesos de educación y sensibilización, manejo de comunicación a través de los medios y otras acciones.

### Plan de incidencia

Para que una estrategia sea exitosa, deberá ser acompañada de un proceso de planificación de actividades. La planificación permitirá ordenar las actividades, definir los tiempos de ejecución de las mismas, establecer los mecanismos de acción adecuados, conocer los requerimientos para la implementación de cada una de las actividades y muy importante, definir quiénes serán los responsables de las mismas.



La planificación funciona como un mapa que dirige las acciones en los momentos precisos, estableciendo el orden de las actividades planificadas, los recursos, los indicadores de concreción de dichas actividades y los responsables de ejecutar las mismas. También permite ordenar las acciones de la organización y facilita el trabajo en equipo.

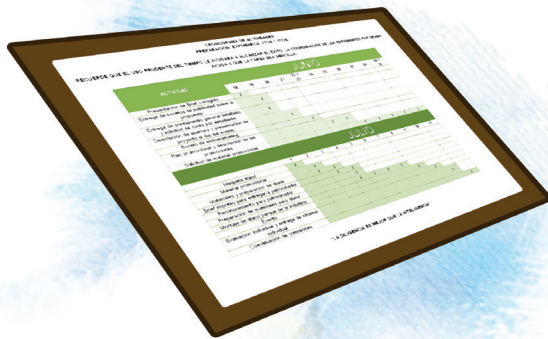
## Definición de responsables del seguimiento

La definición de las responsabilidades en la implementación de las actividades, permite llevar un orden y saber ¿Quién implementa y cuándo?, permite ordenar el trabajo del equipo, distribuir de forma equitativa las tareas y organizar el trabajo en grupo.

56

## Plan de Monitoreo y Evaluación

Todo proceso de implementación requiere de un plan de monitoreo y evaluación. Se debe evaluar en diferentes momentos con la finalidad de medir el logro de los objetivos, hacer cambios cuando sea pertinente y si es que no se están alcanzando los mismos.



i

La evaluación es un elemento clave de cualquier proceso de cambio a través de la incidencia política. Es la forma de ir aprendiendo tanto de los éxitos como de los fracasos para fortalecer la capacidad de incidir sobre las políticas y los programas públicos. En este sentido, es importante evaluar continuamente, desde el inicio del proceso de planificación hasta la finalización de la campaña (Rodríguez, 2003).

Es importante evaluar cada actividad del plan en términos de cumplimiento y de resultados, buscando siempre las causas o los factores concretos que contribuyen al éxito o al fracaso y planteando cambios para mejorar la práctica y fortalecer la iniciativa de incidencia política (McKinley, A. y Baltazar P., 2005).



**Refuerzo y Evaluación de lo aprendido**

**“Hagamos un plan de incidencia”**

Ir a pag. 59





# A PONER EN PRÁCTICA LAS DINÁMICAS

## Dinámica Rompe hielo y de presentación “Presentación en parejas”



### Materiales que necesitará

Para esta dinámica no necesitará materiales



### Tiempo:

20 minutos



### Instrucciones:

1. Para esta actividad, pida a los participantes que se ubiquen en parejas, si el número de participantes es impar, usted deberá hacer pareja con alguno de los participantes.
2. En pareja deberán presentarse y platicar un momento acerca de cada uno, en la plática, los participantes deberán identificar una fortaleza de su compañero. Coménteles que como fortaleza pueden pensar en las características que los hacen fuertes, que les ayuda a ser exitosos o que les ayuda a alcanzar sus metas.
3. Después de un tiempo de plática en pareja, formarán un círculo y una a una las parejas se presentarán. Para la presentación, un compañero deberá presentar al otro diciendo el nombre de su compañero y la fortaleza que identificó en él.
4. Concluya la presentación, reforzando que el grupo tiene muchas fortalezas y la importancia de unir esas fortalezas para alcanzar las metas comunes.

## Dinámica de sondeo de conocimientos previos “Relacionando las palabras con el tema”



### Materiales que necesitará

4 juegos de tarjetas con las siguientes frases

- ⦿ Análisis FODA
- ⦿ Identificar el problema
- ⦿ Análisis de poder
- ⦿ Identificación del blanco
- ⦿ Mapeo de actores
- ⦿ Plan de incidencia
- ⦿ Plan de monitoreo y evaluación



**Tiempo:**  
25 minutos



**Instrucciones:**

1. Enumere a los participantes del uno al cuatro, luego pida que todos los números iguales se junten en un grupo
2. A continuación, explíqueles que les entregará una serie de tarjetas con frases que se relacionan con el tema que se va a trabajar en el taller. En grupo deberán comentar como esas palabras se relacionan con el tema y qué conocen acerca de estos términos.
3. Después de un tiempo aproximado de 10 minutos de discusión, pida a cada uno de los grupos que escojan una de las frases y compartan lo que comentaron en el grupo, con todos los participantes.
4. Cuando los grupos hayan compartido la frase que escogieron, agradezca su participación y pase a la siguiente parte de la actividad.

**Dinámica de refuerzo del tema**  
“Hagamos un FODA comunitario”



**Materiales que necesitará**

Papelógrafos por lo menos dos por grupos  
Marcadores de cuatro colores diferentes, un juego para cada grupo  
Ficha con los pasos para hacer un FODA como recordatorio, uno para cada grupo



**Tiempo:**  
25 minutos



**Instrucciones:**

1. Agrupe a los participantes en cinco grupos, coménteles que en grupo harán un FODA de su comunidad en relación a la incidencia. Para ello, puede tomar un momento para recordarles que significa cada una de las letras del FODA y los pasos a seguir, además entregue a cada grupo la ficha de recordatorio del mismo para que puedan consultarla en todo momento.
2. Deles un tiempo de por lo menos 20 minutos para trabajar
3. Cuando hayan terminado, pídeles que guarden los resultados de su trabajo ya que los usarán en el siguiente ejercicio que realizarán.
4. Agradezca la participación de todos y pase a la siguiente actividad.

## Dinámica de refuerzo del tema

### “Hagamos un mapa de actores clave”



#### Materiales que necesitará

Papelógrafos por lo menos dos por grupos  
Marcadores de cuatro colores diferentes, un juego para cada grupo



#### Tiempo:

20 minutos



#### Instrucciones:

1. Para esta actividad deberán continuar trabajando con el mismo grupo del ejercicio anterior.
2. A continuación, coménteles que deberán identificar un problema relacionado con la conservación de los bosques y en función de éste, harán un mapa de actores clave relacionándolo con la Incidencia en su comunidad. Para ello, podrán hacer un mapa de la comunidad identificando quiénes son clave para la toma de decisiones, quiénes están a favor, quiénes están en contra, etc.
3. Para cada uno de los actores que identifiquen, deberán describir cuál es la relación del actor con el tema, por qué es importante para el mapa de actores y cualquier otro dato que consideren importante acerca del mismo.
4. Permita que trabajen en grupo durante un tiempo aproximado de 15 minutos.
5. Cuando hayan terminado, pídeles que guarden sus resultados junto con los del ejercicio anterior, ya que serán usados en el siguiente ejercicio.

## Refuerzo y Evaluación de lo aprendido

### “Hagamos un plan de incidencia”



#### Materiales que necesitará

Papelógrafos por lo menos dos por grupos  
Marcadores de cuatro colores diferentes, un juego para cada grupo



#### Tiempo:

30 minutos

**Instrucciones:**

1. En los mismos grupos que han venido trabajando los ejercicios anteriores, deberán trabajar en un plan de incidencia
2. Asigne un tiempo de trabajo de 30 minutos. Pídales que mientras trabajan, piensen en cómo presentarán su plan a los demás, para ello deberán considerar que la presentación no debe pasar los cinco minutos.

**Conclusión de la actividad**  
**“Presentaciones y conclusión”****Materiales que necesitará**

Lo que hayan trabajado en su ejercicio anterior para la presentación

**Tiempo:**

25 minutos

**Instrucciones:**

1. A modo de conclusión cada grupo deberá presentar sus resultados a los demás participantes. Recuérdeles que cada presentación no deberá exceder los cinco minutos.
2. Cuando todos los grupos hayan presentado sus planes.
3. Agradezca la participación y dé por terminada la actividad.

## Bibliografía

- Asamblea Nacional Constituyente. (31 de mayo de 1985). Constitución Política de la República de Guatemala. 76. Guatemala, Guatemala.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). Preparación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Guatemala. Guatemala: BID.
- Borrini-Feyerabend, G., N. Dudley, T. Jaeger, B. Lassen, N. Pathak Broome, A. (2014). Gobernanza el Áreas Protegidas. De la Comprensión a la Acción. (UICN, Ed.) Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas, 20.
- Caballeros, D. (2015). La identidad maya-poqomchí guatemalteca en sus manifestaciones espirituales y religiosas. *Revista de Estudios Sociales*(53), 52-64.
- Collado, H. (2015). Incidencia Política: Concepto, importancia y herramientas, para redes y entidades de custodia del territorio. *Quaderns entitats de custodia del territori*.
- Contreras, M. (2002). La Cosmovisión del Pueblo Maya en las Relaciones Económico Sociales en Chinautla, Municipio de Chinautla. (E. d. Universidad de San Carlos de Guatemala, Ed.) Guatemala.
- European Forest Institute. (9 de noviembre de 2015). Vinculos FLEGT - REED+. Obtenido de Portal ENFI: [http://www.efi.int/files/attachments/euflegt/flegt\\_redd\\_\\_bn\\_2\\_spanish\\_web1.pdf](http://www.efi.int/files/attachments/euflegt/flegt_redd__bn_2_spanish_web1.pdf)
- Flacso Ecuador; UICN y UKAID. (2011). Gobernanza en ambiental en Perú y Bolivia. Cuadernos de Trabajo, 199.
- FCPF. Guía para el Marco de Evaluación de la Preparación del FCPF. (2013). Carbon Finance Unit Washington, USA.
- Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI). (2015). Primera aproximación del Enfoque Nacional de Salvaguardas de Guatemala en el marco de la Estrategia Nacional REDD+(En construcción). Guatemala.
- IPCC. (2005). La captación y el almacenamiento de dióxido de carbono, Resumen para responsables de políticas. Informe del Grupo de trabajo III del IPCC. Panamá: Metz, B.; Davidson, O.; Corninck, H.; Loos, M. y Meyer, L.
- IPCC. (2016). Informe Síntesis, Glosario. Recuperado el 15 de enero de 2016, de Portal IPCC: [https://www.ipcc.ch/publications\\_and\\_data/ar4/syr/es/annexessanexo-2-1.html](https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/syr/es/annexessanexo-2-1.html)  
Launay, C. (2006). El uso del concepto de gobernanza o/y gobernabilidad en Colombia. Bogotá: Centre d'Investigation et Education Populaire.
- Levitsky, S. y Murillo, M. (2010). Variación en la fortaleza institucional. *Revista de sociología*(24), 31-56.

- Mayorga, F. y Córdova, E. (2007). Gobernabilidad y Gobernanza en América Latina. NCCR Norte-Sur IP8, 18.
- McKinley, A. y Baltazar P. (2005). Manual para la facilitación de Procesos de Incidencia Política. Oficina en Washington para asuntos latinoamericanos.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2015). Avances en la Preparación y Diseño de la Estrategia Nacional REDD+ en Guatemala. Guatemala, Guatemala, Centroamérica.
- Ministerio de Ambiente, Ecuador. (2011). Gobernanza Forestal en el Ecuador.
- Peeters, M. (2011). Marion-ética. Los “expertos” de la ONU imponen su ley. (I. Saavedra, Trad.) Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- PNUD. (s/f). Guía del Usuario para Medir la Gobernabilidad Local. Oslo, Noruega: Centro de Gobernabilidad de Oslo.
- Ramírez, J. (2009). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. Ciencia Administrativa, 8.
- Real Academia de la Lengua Española. (2001). Real Academia de la Lengua Española. (RAE, Ed.) Recuperado el 11 de 10 de 2015, de Diccionario de la lengua española (DRAE): <http://lema.rae.es/drae/>
- Revista Mexicana de Ciencias Forestales. (2012). Elinor Ostrom, Homenaje a la gobernanza de los bienes comunes. (C. M. Rivera, Ed.) Revista Mexicana de Ciencias Forestales, 3(11), 3-9.
- Rey, D., Roberts, J., Korwin, S., Rivera, L., and Ribet, U. . (2013). Guía para Comprender e Implementar las Salvaguardas REDD+ de la CMNUCC. Londres, Reino Unido: ClientEarth.
- Rodríguez, J. (2003). Manual para la Incidencia Política. Lima, Perú: Grupo Propuesta Ciudadana.
- Samayoa, O. (17 de noviembre de 2015). Estado Actual de la Estrategia Nacional REDD+. (O. Medinilla, Entrevistador)
- Samayoa, O. (2015). Estrategia Nacional REDD+ en Guatemala: Requerimiento para el Mecanismo de Distribución de Beneficios. Requerimiento de Salvaguardas para REDD+. Guatemala: BID. (O. Medinilla, Entrevistador)
- Sánchez, D. (2010). El Concepto de Cosmovisión. Kairos(47).  
Varela, E. (2011). La Gobernanza en la Obra de Joan Prats. GIGAPP Estudios/Working Papers, 18.
- Womankind Worldwide. (2015). Introducción a la Planificación de la Incidencia. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de <http://www.womankind.org.uk/wp-content/uploads/2011/11/Section-3.spanish.pdf>





**CONABIO**  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL  
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

**FIDA**  
Invertir en la población rural